



BANCO DE MÉXICO®

Selección de lenguas indígenas para la difusión de información de billetes y monedas

Dirección General de Emisión
Oficina de Análisis y Estudios de Efectivo
Diciembre de 2021

CONTENIDO

Introducción	4
1. Lenguas indígenas en México	7
1.1. ¿Qué es una lengua indígena?	7
1.2. ¿Cuántas lenguas indígenas se hablan en México y cómo se clasifican?	7
1.3. Cuántas personas hablan alguna lengua indígena, en dónde residen, cuál es su acceso a internet desde su vivienda y cuáles son sus fuentes de ingreso por remesas o apoyos gubernamentales	8
1.4. Regiones indígenas de México	15
2. Selección de lenguas y variantes lingüísticas	19
2.1. Primera etapa de selección de lenguas indígenas: análisis estadístico y revisión bibliográfica	20
2.2. Segunda etapa de selección de lenguas indígenas: mesa de trabajo con especialistas en lingüística	26
2.3. Tercera etapa de selección: entrevistas con traductores y hablantes nativos de las lenguas indígenas preseleccionadas para determinar las variantes lingüísticas	29
2.4. Resultado de las tres etapas de selección: Ocho variantes lingüísticas	30
2.5. Lenguas y variantes lingüísticas identificadas para futuros esfuerzos de traducción	32
3. Proceso de traducción	34
3.1. Aspectos básicos de la traducción	34
3.2. Selección del proveedor del servicio de traducción	36
3.3. Traducción	37
Anexo 1. Diferencias entre los términos “indígena” y “hablante de lengua indígena”	39
Anexo 2. Metodología para la estimación del número de hablantes por variante lingüística	41
Anexo 3. Acceso y uso de plataformas digitales según tamaño de la localidad	44
Anexo 4. Proceso de selección de las lenguas indígenas bajo el criterio de distribución geográfica	47
Selección del tarahumara	48
Selección del purépecha	49
Selección del otomí	50
Selección del tlapaneco	51

Anexo 5. Revisión de los municipios donde residen los hablantes de las variantes lingüísticas seleccionadas	52
Anexo 6. Posibles medios de difusión del material sobre billetes y monedas traducido a lenguas indígenas.....	62
Página web del Banco de México.....	64
Plataformas digitales	64
Emisoras de radio	65
Pantallas en sucursales bancarias	66
Anexo 7. Material escrito seleccionado para su difusión	67
Anexo 8. Especialistas consultados	69

Introducción

Para el Banco de México, es de suma importancia que el público en general conozca los elementos de seguridad de los billetes y monedas, los diferentes casos en los que un billete puede perder su valor, dónde cambiar billetes maltratados que conserven su valor, así como saber qué hacer ante la sospecha de tener una pieza de dudosa autenticidad.

Actualmente, en la página web del Banco de México y en las distintas redes sociales del mismo se difunde información sobre estos temas; sin embargo, el material se encuentra en español, por lo que los hablantes de lenguas indígenas del país no tienen acceso a esta información.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, “las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información pública”. Por ello, “la Federación y las entidades federativas tendrán disponibles y difundirán a través de textos, medios audiovisuales e informáticos: leyes, reglamentos, así como los contenidos de los programas, obras, servicios dirigidos a las comunidades indígenas, en la lengua de sus correspondientes beneficiarios”.

Por otra parte, los hablantes de lenguas indígenas en México son una población vulnerable al tener los niveles más altos en pobreza y discriminación, menor acceso a la educación y a los servicios de salud, entre otros aspectos. Por ello, esta población es doblemente vulnerable y propensa a tener problemas en relación al uso de billetes o monedas falsas.

Debido a lo anterior, la Dirección General de Emisión ha comenzado un proyecto para la traducción a lenguas indígenas de material escrito sobre billetes y monedas, y su posterior difusión en la página web del Banco de México; esto, como parte de los esfuerzos que el mismo Banco está realizando para implementar su Política de Igualdad y No Discriminación, particularmente en la promoción de la educación financiera, medios de pago y servicios financieros incluyentes, en beneficio de grupos excluidos o subatendidos.

Durante 2021 se traducirá a ocho lenguas indígenas una selección del material escrito sobre billetes y monedas, en lo que se refiere a sus características físicas, para que los hablantes de lenguas indígenas conozcan e identifiquen sus elementos de seguridad, y cuando sospechen de su autenticidad sepan a dónde acudir para solicitar la revisión de la pieza, así como también que sepan distinguir los casos en que un billete pierde su validez (por estar roto, incompleto o manchado, por ejemplo) y dónde se puede cambiar, en caso de conservar su valor a pesar de estar maltratado.

Buscando atender la complejidad y diversidad lingüística de México, en la metodología de selección de las lenguas a traducir se consideraron tres criterios principales. A saber, (i) llegar al mayor número de hablantes; (ii) distribuir geográficamente el alcance del esfuerzo de traducción, en la medida de lo posible; y, (iii) enfocar los esfuerzos en hablantes de variantes lingüísticas con relativamente mayor acceso a infraestructura bancaria, lo que se traduciría en una mayor posibilidad de acceso a sucursales bancarias donde se puede solicitar la revisión o canje de piezas, en caso de ser necesario.

La selección de las lenguas se llevó a cabo en tres etapas. En la primera, a partir del análisis estadístico de la información disponible, de la revisión bibliográfica, de algunas asesorías con lingüistas especialistas en traducción y siguiendo los dos primeros criterios de selección, se eligieron ocho lenguas o agrupaciones indígenas y una variante lingüística para cada lengua. En la segunda etapa, la selección de las lenguas indígenas y el método de selección fue revisado por un grupo de especialistas en lingüística. Finalmente, en la tercera etapa, el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A. C. (CEPIADET¹), institución contratada para llevar a cabo la traducción de los materiales, analizó las variantes lingüísticas preseleccionadas, llevó a cabo entrevistas con personas hablantes de las variantes preseleccionadas y propuso cuáles de éstas deberían ser consideradas dentro del primer ejercicio de traducción. En esta última etapa, resultó muy importante seleccionar variantes habladas en zonas con infraestructura bancaria, respondiendo al tercer criterio.

Además de las ocho variantes lingüísticas seleccionadas como resultado de los trabajos dentro de cada etapa, se identificaron once variantes más que podrían ser consideradas a futuro, si el proyecto de traducción de materiales a lenguas indígenas se pudiese ampliar.

En este documento se presentan, en el primer apartado, los resultados del proceso de análisis de la información disponible para conocer la diversidad lingüística de México, la dispersión geográfica de los hablantes de lenguas indígenas y algunas de sus características particulares relacionadas con el acceso a medios de comunicación, recepción de remesas, intensidad migratoria e infraestructura bancaria. Tal como se ahondará en ese apartado y en el Anexo 2, para este ejercicio fue necesario desarrollar una metodología para la estimación del número de hablantes por variante lingüística a partir de la información del Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y del Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias estadísticas, del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Asimismo, en el Anexo 1 se muestran algunas precisiones importantes sobre ciertos conceptos clave, y en el Anexo 3 se presenta información detallada sobre el acceso y uso de plataformas digitales por tamaño de localidad.

En el segundo apartado se ofrece un resumen de las tres etapas del proceso de selección de las variantes lingüísticas, siguiendo los criterios ya mencionados. De forma complementaria a este apartado, se pueden consultar el Anexo 4 (sobre la selección de las lenguas indígenas bajo el criterio de distribución geográfica) y el Anexo 5 (con la revisión de los municipios donde residen los hablantes de las variantes lingüísticas seleccionadas).

En el tercer apartado se explican los aspectos básicos de la traducción, el camino que se siguió en el desarrollo del método de contratación del servicio de traducción y de la elección del proveedor del servicio, así como el proceso que seguirá el proveedor contratado para llevar a cabo la traducción a las ocho variantes lingüísticas seleccionadas, en apego al objetivo primordial de este proyecto de difundir información sobre billetes y monedas entre la población que hable alguna de las variantes

¹ El CEPIADET está integrado principalmente por jóvenes abogados bilingües, originarios de distintos pueblos indígenas del estado de Oaxaca.

seleccionadas. Adicionalmente, en los Anexos 6 y 7 se presenta el contenido del material a traducir y los posibles medios para difundirlo.

Aunque en un principio no se vislumbraba la importancia de este ejercicio de difusión de información del Banco de México más allá de su objetivo principal de considerar a la población indígena en pro de su inclusión y no discriminación, ahora resulta evidente la responsabilidad que conlleva la selección de cierto grupo indígena, pues este ejercicio servirá ciertamente para visibilizar las lenguas indígenas seleccionadas en el ámbito público. De igual manera, resulta relevante reconocer la importancia de la colaboración de los mismos hablantes de lenguas indígenas en este proyecto.

Finalmente, se agradece la participación en este ejercicio de selección de lenguas y variantes lingüísticas a la lingüista Maribel Alvarado García –de la Subdirección de Lenguas Indígenas de la Dirección de Comunidades Indígenas Residentes de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI²)–, a Tomás López –del CEPIADET– y al grupo de especialistas en lingüística conformado por Roland Terborg Schmidt, Ernesto Díaz Couder, José Antonio Flores Farfán, José Luis Moctezuma Zamarrón, Fidencio Briceño Chel, Virna Velázquez Vilchis, Laura García Landa, Isela Trujillo y Cirilo Cosme Gregorio –de diversas instituciones tales como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) o el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)–.³

Quedará pendiente la inclusión de un mayor número de lenguas indígenas al ejercicio de traducción de textos, la selección de temas a difundir y el desarrollo de estrategias complementarias como son materiales auditivos y audiovisuales.

² La SEPI es la dependencia de la administración pública de la Ciudad de México que tiene como responsabilidad establecer y ejecutar políticas públicas y programas en favor de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes.

³ Las semblanzas de los especialistas consultados se presentan en Anexo 8.

1. Lenguas indígenas en México

El objetivo de este apartado es conocer el tamaño actual de la población hablante de lenguas indígenas en México, revisar y ejemplificar la gran diversidad de lenguas y variantes lingüísticas existentes y su dispersión geográfica, así como dar contexto a las características de acceso a medios de comunicación en la vivienda y a remesas entre la población objetivo.

1.1. ¿Qué es una lengua indígena?

De acuerdo con el artículo 2, Capítulo I de la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, las lenguas indígenas son:

aquellas que proceden de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano, además de aquellas provenientes de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad y que se reconocen por poseer un conjunto ordenado sistemático de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación.

1.2. ¿Cuántas lenguas indígenas se hablan en México y cómo se clasifican?

Dado que la diversidad lingüística de origen indoamericano en México es sumamente amplia, el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales*⁴ ha propuesto diversos criterios para entenderla y clasificarla. A continuación, se muestran los principales grupos en que se clasifican, sus respectivos criterios de clasificación y el número de elementos que los componen:

Familia Lingüística. Da cuenta de las relaciones de parentesco remoto entre las lenguas de determinados pueblos indígenas existentes en la actualidad. Es el conjunto de lenguas cuyas semejanzas en sus estructuras lingüísticas y léxicas se deben a un origen común. Actualmente, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) tiene registradas 11 familias.

Agrupación Lingüística. Es el conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre tradicional de pueblo indígena⁵. No es sinónimo de lengua, a menos cuando sus variantes sean altamente homogéneas, sin embargo, para fines explicativos, en este trabajo se utilizará el término “lengua indígena” para referirse a este nivel de agrupación. Actualmente, el INALI reporta 68 agrupaciones o lenguas indígenas.

Variante Lingüística. Esta categoría se genera a partir de dos criterios: (i) falta de intercomprensión mutua entre los usuarios de lenguas estructural y socialmente distantes, pero llamadas con el mismo nombre; y, (ii) la existencia de autodenominaciones para cada una de estas formas de habla

⁴ En el artículo 20 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas se señala que el Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, previa consulta a los estudios particulares de los Institutos Nacional de Antropología e Historia y Nacional de Estadística, Geografía e Informática, a propuesta conjunta de los representantes de los pueblos y comunidades indígenas, y de las instituciones académicas que formen parte del propio Consejo, haría el catálogo de las lenguas indígenas. Fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008. Ver https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf

⁵ Para más detalles sobre la diferencia entre hablante indígena e indígena, véase el Anexo 1.

distanciadas. En anteriores trabajos de clasificación se le denominaba dialecto a este nivel de agrupación, sin embargo, por diversas razones y por la confusión de asociar este nivel con el anterior, este término dejó de usarse. Lo complejo en este nivel de agrupación es que las diferencias entre variantes pueden ser sonidos, palabras, significados o usos. Por ejemplo, el español que se habla en Yucatán no es el mismo que se habla en Chihuahua, aunque sí se entienden; en este caso se habla español como lengua y las variantes por región. Sin embargo, en algunas agrupaciones (mixteco, zapoteco, mixe, chinanteco, entre otras) existen variantes lingüísticas tan diferentes que no se entienden entre sí, por lo que cada variante lingüística debe ser tratada de forma individual. Actualmente, el INALI reconoce 364 variantes.

Se tomará como ejemplo la lengua tarahumara para mostrar las relaciones entre los diferentes niveles de agrupación:

Familia lingüística: Yuto-Nahua

Agrupación lingüística: Tarahumara

Variantes lingüísticas: Tarahumara del Norte
Tarahumara del Sur
Tarahumara del Centro
Tarahumara del Oeste
Tarahumara de Cumbres

1.3. Cuántas personas hablan alguna lengua indígena, en dónde residen, cuál es su acceso a internet desde su vivienda y cuáles son sus fuentes de ingreso por remesas o apoyos gubernamentales

El Censo de Población y Vivienda 2020 (CPyV20), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es la fuente de información más actualizada sobre las características sociodemográficas de la población en México. En el Censo se indagan las lenguas indígenas que las personas de tres años y más hablan en México. De los 119.5 millones de personas que tenían tres años o más en 2020⁶, 7.5 millones hablan algún dialecto o lengua indígena⁷, equivalente al 6.3% de este grupo de edad.

Al ordenar los grupos lingüísticos con las mayores proporciones de hablantes respecto al total nacional, se encontró que, en 2020, la mitad de los hablantes se concentran en cinco lenguas: náhuatl, maya, tseltal⁸, tsotsil y mixteco. Y, como puede verse en el Cuadro 1, las 20 lenguas más habladas abarcan casi la totalidad de hablantes (93.0%).

⁶ De un total de 125,261,442 personas.

⁷ 7,522,745 personas de tres años o más hablan alguna lengua indígena; otras 112,004,665 personas no; y, de las restantes 171,021 personas de este grupo de edad no se tiene registro de esta variable.

⁸ En diferentes textos se escribe con “s” o con “z”. En este trabajo se utilizará la grafía “s”.

Cuadro 1. 20 principales agrupaciones lingüísticas o lenguas indígenas habladas en México, 2020

Clave INALI	Grupo de lengua indígena INALI	Número de hablantes	Proporción por lengua indígena	Proporción acumulada
211	Náhuatl	1,675,036	22.3	22.3
602	Maya	800,533	10.6	32.9
606	Tzeltal	672,595	8.9	41.8
607	Tsotsil	558,489	7.4	49.3
516	Mixteco	518,178	6.9	56.2
513	Zapoteco	500,116	6.6	62.8
501	Otomí	285,517	3.8	66.6
701	Totonaco	267,274	3.6	70.2
509	Mazateco	248,089	3.3	73.5
604	Ch'ol	238,912	3.2	76.6
601	Huasteco	195,526	2.6	79.2
507	Chinanteco	144,390	1.9	81.1
901	Mixe	141,891	1.9	83.0
801	Tarasco	140,356	1.9	84.9
508	Tlapaneco	137,604	1.8	86.7
502	Mazahua	133,656	1.8	88.5
613	Tojolabal	100,247	1.3	89.8
205	Tarahumara	95,406	1.3	91.1
907	Zoque	76,407	1.0	92.1
605	Chontal de Tabasco	65,342	0.9	93.0
	Resto de lenguas	500,250	6.6	99.6
	Lenguas insuficientemente especificadas	26,904	0.4	100.0
Total de población hablante de lengua indígena*		7,522,718	100.00	

[*] Se esperaban 7,522,745 personas, pero no se reporta esta variable para 27 personas hablantes.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos a nivel "Personas" del CPyV20, INEGI.

En el CPyV20 se registraron hablantes de 66 lenguas indígenas; sin embargo, no se tiene registro sobre el número de personas que hablan cierta variante lingüística, ni de su presencia a nivel municipal. Debido a esto, se generó un método de estimación, el cual se explica en el Anexo 2, con la finalidad de obtener esta información. Siguiendo este método, se encontraron hablantes para 310 variantes lingüísticas. Así mismo se obtuvo que la única variante lingüística reconocida del maya es la de mayor proporción de hablantes (800,533; equivalentes al 10.6% de hablantes); mientras que la variante menos hablada (9 personas) fue el ayapaneco, lengua que tampoco tiene variantes lingüísticas.

El total de hablantes se concentra en relativamente pocas variantes: en las 20 variantes más habladas se concentra poco menos de la mitad de las personas mientras que 214 variantes tienen menos de 10 mil hablantes cada una.

Cuadro 2. 20 principales variantes lingüísticas habladas en México, 2020

Clave INALI	Variante lingüística INALI	Número de hablantes	Proporción por variante lingüística	Proporción acumulada
60201	Maya	800,533	10.6	10.6
21130	Mexicano de la Huasteca Hidalguense	220,556	2.9	13.6
60602	Tzeltal del norte	213,911	2.8	16.4
60601	Tzeltal del occidente	197,314	2.6	19.0
60603	Tzeltal del oriente	196,049	2.6	21.6
60401	Ch'ol del noroeste	164,806	2.2	23.8
60706	Tsotsil del norte alto	159,500	2.1	26.0
21108	Náhuatl de la Sierra Negra, norte	151,719	2.0	28.0
21109	Náhuatl central de Veracruz	150,140	2.0	30.0
21101	Náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla	143,922	1.9	31.9
80101	Purépecha	140,356	1.9	33.7
21116	Mexicano de Guerrero	138,892	1.8	35.6
70107	Totonaco central del sur	127,851	1.7	37.3
21105	Náhuatl de la Huasteca potosina	116,705	1.6	38.8
21104	Náhuatl de la Huasteca veracruzana	114,586	1.5	40.4
51362	Zapoteco de la Planicie Costera	114,181	1.5	41.9
60704	Tsotsil del centro	107,288	1.4	43.3
60101	Huasteco del occidente	104,725	1.4	44.7
61301	Tojolabal	100,247	1.3	46.0
60702	Tsotsil del noroeste	89,786	1.2	47.2
	El resto de las variantes	2,775,747	36.9	84.1
	Variantes no identificadas *	1,164,120	15.5	99.6
	Otras lenguas de América	2,880	0.0	99.6
	Lengua no especificada	26,904	0.4	100.0
Total de población hablante de lengua indígena**		7,522,718	100.00	

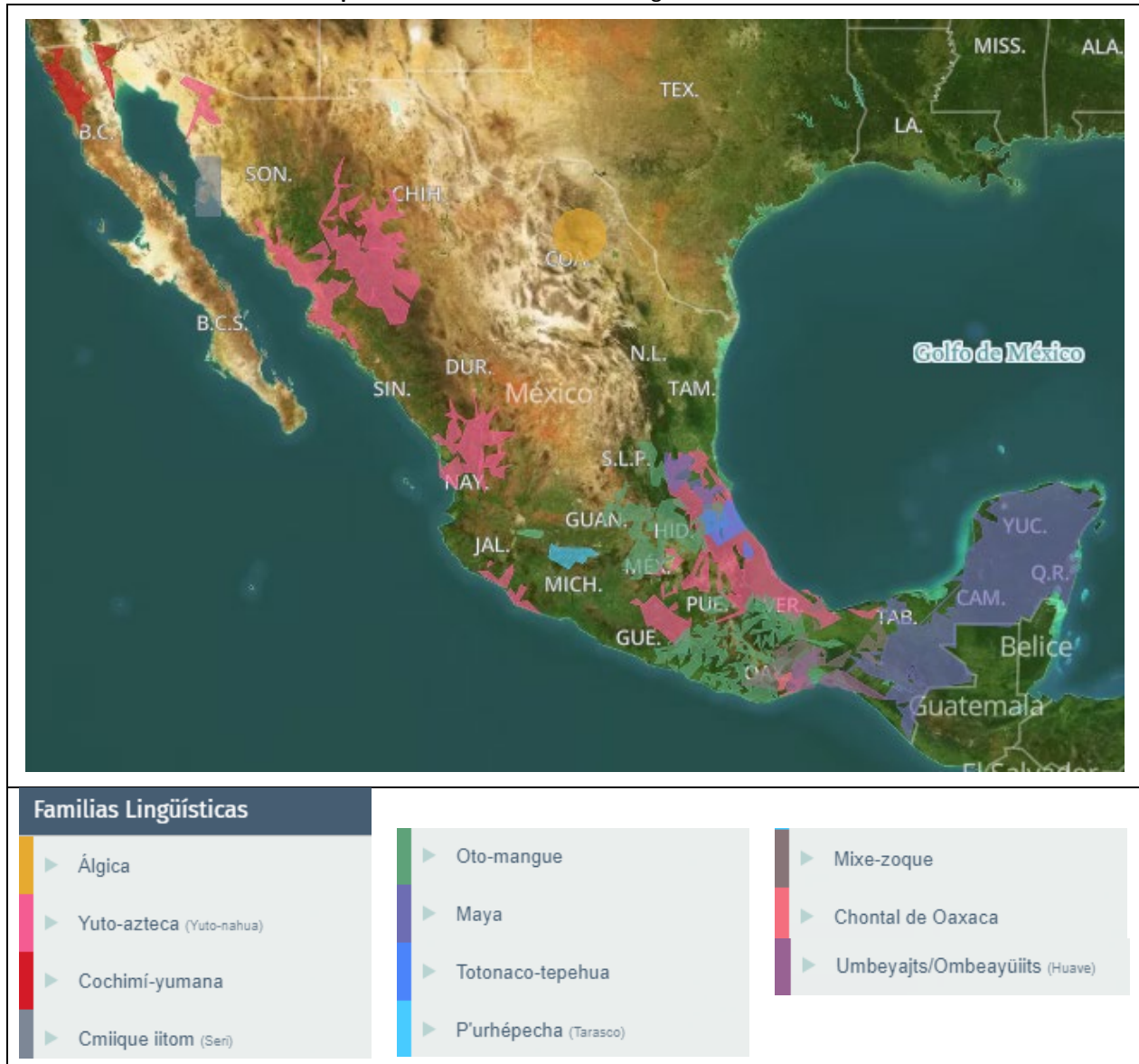
[*] Aquellos hablantes de alguna agrupación lingüística que no residen en una localidad con asentamientos históricos de población hablante.

[**] Se esperaban 7,522,745 personas, pero no se reporta esta variable para 27 personas hablantes.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos a nivel "Personas" del CPYV20, INEGI.

En cuanto a la localización de familias lingüísticas de México, tal como se puede apreciar en el Mapa 1, gran parte de éstas se ubican, como se esperaba, en el sur y centro sur del país. Mientras que en el norte existe presencia dispersa de familias lingüísticas en Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila.

Mapa 1. Localización de familias lingüísticas de México



Fuente: Consultado el 11 de mayo de 2021 en <http://mapalenguasindigenas.cultura.gob.mx/>

En términos numéricos, como puede apreciarse en el Cuadro 3, casi la totalidad (91.5%) de hablantes de las principales 20 lenguas indígenas residen en 13 de las 32 entidades federativas que componen el país. En el mismo cuadro puede observarse cómo, en la lectura por renglón, 14 de las lenguas indígenas se concentran primordialmente en una sola entidad, otras cinco lenguas se hablan principalmente en un par de entidades y una más (náhuatl), la lengua más hablada, se distribuye en al menos seis entidades.

Cuadro 3. Principales entidades en donde se localizan las personas que hablan alguna de las 20 lenguas indígenas más habladas en México, 2020

Clave de lengua indígena del INALI	Lengua indígena	13 principales entidades donde se localizan las 20 lenguas indígenas más habladas														El resto de las entidades	Total	% de hablantes en las 13 principales entidades por renglón
		Chiapas	Oaxaca	Veracruz	Puebla	Yucatán	Guerrero	Estado de México	Hidalgo	San Luis Potosí	Quintana Roo	Michoacán	Chihuahua	Tabasco				
211	Náhuatl	517	11,172	359,173	457,480	474	156,740	79,365	260,192	120,665	2,907	9,098	3,760	1,169	212,324	1,675,036	87.3	
602	Maya	980	275	1,155	438	528,563	106	1,788	179	65	194,333	182	392	1,401	70,676	800,533	91.2	
606	Tzeltal	645,687	236	415	137	1,185	92	1,514	79	40	8,957	310	20	2,595	11,328	672,595	98.3	
607	Tsotsil	535,448	1,246	1,671	322	657	92	837	92	53	5,556	191	446	1,537	10,341	558,489	98.1	
516	Mixteco	345	259,472	2,915	8,433	71	142,091	32,991	732	327	345	4,346	4,414	286	61,410	518,178	88.1	
513	Zapoteco	3,247	416,082	18,740	2,399	359	798	14,954	1,060	166	1,343	281	593	1,524	38,570	500,116	92.3	
501	Otomí	33	227	19,482	6,988	258	76	102,604	110,717	1,009	209	618	241	31	43,024	285,517	84.9	
701	Totonaco	153	196	125,895	107,007	182	214	13,474	803	45	398	197	16	231	18,463	267,274	93.1	
509	Mazateco	52	173,088	9,294	22,703	1	120	20,909	341	14	121	21	535	69	20,821	248,089	91.6	
604	Ch'ol	199,061	103	294	414	2,162	43	253	53	-	5,659	109	13	15,516	15,232	238,912	93.6	
601	Huasteco	35	50	56,164	146	1	16	1,413	349	107,358	74	46	82	12	29,780	195,526	84.8	
507	Chinanteco	353	113,133	15,325	540	2	63	4,086	124	3	174	46	3,176	25	7,340	144,390	94.9	
901	Mixe	363	121,859	2,246	441	175	66	6,708	249	149	159	224	139	88	9,025	141,891	93.6	
801	Tarasco	9	43	16	41	3	88	2,603	373	43	73	127,404	34	6	9,620	140,356	93.1	
508	Tlapaneco	63	1 16	68	558	1	124,292	2,907	115	11	19	679	180	41	8,554	137,604	93.8	
502	Mazahua	12	54	276	277	13	196	111,433	347	213	58	1,869	809	43	18,056	133,656	86.5	
613	Tojolabal	99,240	16	8	12	6	7	15	8	-	260	-	5	7	663	100,247	99.3	
205	Tarahumara	6	18	29	10	3	9	86	4	6	87	43	89,890	38	5,177	95,406	94.6	
907	Zoque	60,083	6,856	3,202	59	25	-	292	39	-	1,997	65	147	1,578	2,064	76,407	97.3	
605	Chontal de Tabasco	1	2	56	2	47	-	19	-	-	12	15	-	65,154	34	65,342	99.9	
Subtotal		1,545,688	1,104,244	616,424	608,407	534,188	425,109	398,251	375,856	230,167	222,741	145,744	104,892	91,351	592,502	6,995,564	91.5	
Resto de las lenguas		20,886	112,218	48,131	14,020	1,174	51,689	13,362	1,622	14,174	5,569	1,148	13,978	839	228,344	527,154	56.7	
Total		1,566,574	1,216,462	664,555	622,427	535,362	476,798	411,613	377,478	244,341	228,310	146,892	118,870	92,190	820,846	7,522,718	84.3	

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos a nivel "Personas" del CPyV20, INEGI.

Otro caso de lengua indígena dispersa en el territorio podría ser el zapoteco. Si bien el 83.2% de sus hablantes se concentran en el estado de Oaxaca, cinco de cada cien de sus hablantes reside en la Ciudad de México o su zona circundante, y otros cuatro de cada cien residen en estados del norte del país como Baja California, Sonora, Nuevo León o Tamaulipas. Por supuesto, estas cifras no incluyen a los más de cien mil zapotecas que residen fuera del país.⁹

En la lectura por columna del Cuadro 3 puede observarse cómo Chiapas y Oaxaca son las entidades con mayor cantidad de hablantes de lengua indígena, y más diversas en términos del número de distintas lenguas habladas. En Chiapas residen hablantes de, al menos, tseltal, tsotsil, ch’ol, tojolabal y zoque; y en Oaxaca habitan, al menos, personas hablantes de mixteco, zapoteco, mazateco, chinanteco y mixe. Como se esperaba, la gran mayoría de los hablantes de lengua indígena residen en entidades federativas del sur del país (63.5% de los hablantes de lengua indígena): Chiapas, Oaxaca, Veracruz (sur del estado), Yucatán, Guerrero, Quintana Roo y Tabasco.

Ahora bien, al revisar el municipio de residencia de la población hablante de lengua indígena, según forme parte de una **zona metropolitana o no**¹⁰, se encontró que, en general, ocho de cada diez hablantes de lengua indígena viven en un municipio no metropolitano, principalmente en las zonas metropolitanas del Valle de México, Mérida, Puebla-Tlaxcala, Monterrey y Cancún. Se trata de ciudades que funcionan como polos de atracción de población trabajadora en actividades principalmente terciarias, incluyendo el turismo.

Cuadro 4. Distribución de la población hablante de lenguas indígenas según tamaño de la localidad en la que residen, 2020

Tamaño de la localidad de residencia	Población que habla alguna lengua indígena	Total de la población	%de la población que habla lengua indígena por tamaño de la localidad en la que habita
Menos de 2,500 habitantes	4,419,546	26,029,283	58.7
De 2,500 a 14,999 habitantes	1,525,709	18,872,217	20.3
De 15,000 a 49,999 habitantes	409,067	13,748,481	5.4
De 50,000 a 99,999 habitantes	185,957	6,062,902	2.5
100,000 y más habitantes	982,466	60,802,671	13.1
Total	7,522,745	125,515,554	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos a nivel “Personas” del CPyV20, INEGI.

Cuando se analizan las localidades de residencia de los hablantes de lenguas indígenas por tamaño se observa que, tal como se presenta en el Cuadro 4, en general, esta población reside en localidades

⁹ Los flujos migratorios hacia Estados Unidos que han experimentado zapotecos, así como mixtecos y purépechas, tienen su origen en el Programa Bracero (1942-1964). Las principales ciudades registradas con asentamientos zapotecos son Los Ángeles y San Diego. Para más detalles, véase Fox y Rivera. *Building Migrant Civil Society: Indigenous Mexicans in the US*. Iberoamericana (5) 17 (2005): 101-15; y Roldán y Sánchez. *Remesas, migración y comunidades indígenas de México*. México: UNAM, 2015.

¹⁰ De acuerdo con la *Delimitación de zonas metropolitanas 2010* del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

rurales (79.0%); es decir, en localidades de menos de 15 mil habitantes. Principalmente, (58.7%) en localidades de menos de 2,500 habitantes, lo que refleja su alta dispersión geográfica.

Ahora bien, se revisaron algunas características de los bienes y servicios para la comunicación, disponibles en las viviendas, distinguiendo entre hablantes de lengua indígena, el resto y la totalidad de viviendas del país. De acuerdo con el CPyV20, el 53.9% de las viviendas del país contaba con servicio de internet en la vivienda, en el 88.1%, al menos un miembro del hogar cuenta con un teléfono celular, y, el 38.4% del total cuenta con computadora, laptop o tableta (ver Cuadro 5). Entre la población hablante de lengua indígena, estas proporciones son bastante más pequeñas (10.6%, 63.2% y 18.0%, respectivamente), en reflejo de la alta dispersión de esta población y muy posiblemente de sus características socioeconómicas.

Cuadro 5. Población que tiene computadora, teléfono celular o internet en su vivienda, según hable o no lengua indígena 2020

Bien o servicio del que se dispone en la vivienda	¿Habla alguna lengua indígena?				Proporción de viviendas a nivel nacional que tienen ese bien o servicio
	Sí	No	Sí	No	
	Número de personas que tienen ese bien o servicio en su vivienda		Proporción de personas con ese bien o servicio respecto al total por columna*		
TOTAL**	7,522,745	112,004,665			
Computadora, laptop o tableta	797,186	45,813,171	10.6	41.0	38.4
Teléfono celular	4,741,287	102,202,468	63.2	91.5	88.1
Internet	1,349,550	64,872,026	18.0	58.1	53.9

[*] Los casos sin registro de respuesta fueron prorrateados proporcionalmente entre las opciones válidas de respuesta.

[**] Se refiere a la población de 3 años o más. No incluye a la población de la que no se registró si habla o no alguna lengua indígena (171,021 personas).

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las bases de datos a nivel “Personas” y “Viviendas” del CPyV20, INEGI.

Con la finalidad de ampliar el análisis sobre el acceso y uso de internet, se explotó la base de datos asociada a la edición 2019 de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información (ENDUTIH19) del INEGI. En dicha encuesta no se especifica si la persona habla o no lengua indígena, pero sí se conoce el tamaño de la localidad en la que reside.

De acuerdo con las cifras obtenidas en la ENDUTIH19, entre el 60 y el 70% de las personas habitantes en localidades de menos de 15 mil habitantes cuenta con teléfono celular, y la gran mayoría de estas personas lo ha usado para conectarse a internet en el hogar o fuera de él. A pesar de estas proporciones, casi nadie se conecta a internet para comunicarse con el gobierno (1.5%) y alrededor del 10% se ha conectado vía internet para descargar formatos del gobierno o consultar información del gobierno. En cuanto al uso de redes sociales Facebook es el más utilizado, aún entre las personas residentes de pequeñas y muy pequeñas localidades¹¹.

¹¹ Consultar el Anexo 3.

Adicionalmente, como parte de las características que se estarán explorando para su posible inclusión como criterios de selección de las lenguas indígenas, interesa conocer la existencia de remesas entre los hablantes de lenguas indígenas. De acuerdo con el CPyV20, a nivel nacional, en el 5.1% de las viviendas del país se recibe dinero de alguien que viven en otro país, 6.1% recibe remesas nacionales, 25.1% recibe fondos de programas de gobierno y 13.1% de jubilaciones o pensiones.

En el caso de los hablantes de lenguas indígenas, la proporción de este grupo de personas en cuyas casas se reciben remesas internacionales es inferior (3.9%) al promedio nacional, posiblemente en reflejo de la menor intensidad de migración internacional de las comunidades indígenas, respecto a comunidades no eminentemente indígenas. En cuanto a las remesas nacionales, se aprecia una proporción similar (6.2%) que en el conjunto nacional, y una focalización de los programas de apoyo gubernamentales, pues en poco más de la mitad de las viviendas de los hablantes de lenguas indígenas (52.0%) se reciben este tipo de fondos (ver Cuadro 6). Finalmente, la proporción de personas cuyos familiares o ellas mismas reciben recursos de una jubilación o pensión es mucho menor (4.0%) al promedio nacional, posiblemente debido a su menor inclusión en el mercado laboral formal.

Cuadro 6. Personas que residen en viviendas que reciben dinero de remesas, programas de gobierno o jubilaciones o pensiones, 2020

¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero de...	¿Habla alguna lengua indígena?				Proporción de viviendas a nivel nacional en las que sus habitantes reciben dinero de esa fuente
	Sí	No	Sí	No	
	Número de personas que residen en viviendas en donde se recibe dinero de esa fuente		Proporción de personas que residen en viviendas en donde se recibe dinero de esa fuente*		
TOTAL**	7,522,745	112,004,665			
...alguien que vive en otro país?	291,381	5,596,560	3.9	5.0	5.1
...alguien que vive en otra vivienda dentro del país?	468,967	6,013,495	6.2	5.4	6.1
...programas de gobierno?	3,910,879	29,483,530	52.0	26.4	25.1
...jubilación o pensión?	297,446	14,196,462	4.0	12.7	13.1

[*] Los casos sin registro de respuesta fueron prorrateados.

[**] Se refiere a la población de 3 años o más. No incluye a la población de la que no se registró si habla o no alguna lengua indígena.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las bases de datos a nivel "Personas" y "Viviendas" del CPyV20, INEGI.

1.4. Regiones indígenas de México

Para cumplir con el objetivo principal de este ejercicio, la selección de ocho lenguas indígenas, se utilizaron tres criterios: (a) tamaño de la población hablante, (b) dispersión geográfica y (c) diversidad de condiciones económicas, de infraestructura bancaria y presencia de remesas internacionales. La selección de la lengua según el tamaño de su población es una tarea relativamente sencilla, al menos al nivel de agrupación o lengua indígena. Sin embargo, la gran

diversidad de lenguas, variantes y localidades con población hablante de lenguas indígenas¹², aunada a las características económicas, complicaba enormemente la selección bajo los criterios de dispersión geográfica y diversidad de condiciones económicas. Así, se buscaron opciones de agrupación que facilitaran la selección. Después de un análisis preliminar de las fuentes de información estadística disponible y de una revisión bibliográfica, se decidió utilizar la regionalización elaborada en 2006 por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo¹³.

Como la diversidad etnolingüística es enorme, la población hablante se distribuye asimétricamente (unas cuantas lenguas son habladas por grandes cantidades de personas mientras que una gran cantidad de lenguas y variantes lingüísticas son habladas por relativamente pocas personas), y la configuración del asentamiento de la población indígena en los municipios del país es compleja y muy dispersa, es difícil identificar regiones precisas para cada uno de los grupos etnolingüísticos. La metodología seguida por el CDI-PNUD para construir la regionalización parte, por un lado, del análisis georreferenciado y estadístico de datos a nivel hogar, localidad y municipio; y por el otro, se basa en el concepto de “región cultural”.

Los autores partieron primero de la clasificación de los municipios según la proporción de hablantes de lengua indígena¹⁴. Se les dividió entre “municipios indígenas” (con más del 40% de población indígena respecto al total municipal) y “municipios con presencia de población indígena” (con menos del 40% de población indígena). A los “municipios indígenas” se les considera como núcleos tradicionales de asentamiento de los pueblos indígenas y en ellos se concentra un 60% de la población indígena del país.

Luego, los autores consideraron trabajos previos de especialistas en cada una de las regiones estudiadas e identificaron “espacios tradicionales” que históricamente han sido ocupados por los distintos pueblos indígenas, antes o después de la conquista española, dónde permanecen o permanecieron, y que comparten características lingüísticas o culturales, expresiones de culto similares, visiones cosmogónicas y relaciones de parentesco, entre otros. Ellos también consideraron aspectos económicos, identificados mediante las rutas comerciales o centros de intercambio establecidos históricamente y la emergencia de nuevos centros de desarrollo que funcionan como polos de atracción.

Como siguiente paso, los municipios fueron agrupados bajo el principio de contigüidad geográfica y las posibilidades de comunicación interregional, para lo cual, se revisó la estructura carretera en sus distintos tipos de caminos. Posteriormente, mediante el análisis georreferenciado, se agregaron municipios de población indígena dispersa que, en primera instancia, no habían sido incluidos, pero

¹² De acuerdo con el *Listado de Localidades con Asentamientos Históricos de Población Hablante* del INALI, se tienen detectadas 38,213 de este tipo de localidades, y en uno de cada diez hay hablantes de más de una variante lingüística.

¹³ CDI-PNUD (2006) *Regiones indígenas de México*, Serrano Carreto, Enrique (coord.)

¹⁴ En el trabajo de CDI y PNUD se habla de “población indígena”, la cual fue identificada como todos los miembros de los hogares en donde al menos uno de sus miembros habla alguna lengua indígena.

que ameritaron su agrupación por contener localidades con importante presencia de población indígena.

Como resultado del trabajo de construcción, los autores obtuvieron 25 regiones, que en conjunto concentran tres cuartas partes de la población indígena a nivel nacional¹⁵. Se trata de regiones en condiciones de pobreza y desigualdad respecto al resto del país. Más del 80% de los municipios en regiones indígenas presentaban grados de alta y muy alta marginación, respecto al 50% del resto del país. En materia migratoria, 321 municipios se consideran como expulsores de población. En contraparte, sólo ocho municipios presentan condiciones de muy baja marginación y, al mismo tiempo, son considerados como centros de atracción.

La actividad económica de cada región presenta un panorama diverso, no en todos los casos concentrado en la actividad agrícola. Las regiones Mayo-Yaqui, Purépecha, Mazahua-Otomí, Valles Centrales, Chontal de Tabasco y Maya, por ejemplo, emplean menos de una cuarta parte de la población ocupada total en el sector primario. Mientras que nueve regiones emplean en labores agrícolas a más de la mitad de la población ocupada: destacan en esta situación la Selva Lacandona, el Norte de Chiapas y los Chimalapas.

Cuadro 7. Regiones indígenas de México

Número de región	Región indígena	Entidades federativas	Principales grupos etnolingüísticos que tienen presencia en esa región			
1	Mayo-Yaqui	Sonora Sinaloa	Mayo*	Yaqui *		
2	Tarahumara	Chihuahua	Tarahumara*	Tepehuano		
3	Huicot o Gran Nayar	Durango Jalisco Nayarit	Huichol*	Tepehuano* Cora*		
4	Purépecha	Michoacán	Purépecha*			
5	Huasteca	Hidalgo San Luis Potosí Veracruz	Náhuatl*	Huasteco Otomí		
6	Sierra Norte de Puebla	Hidalgo Puebla Veracruz	Náhuatl*	Totonaco* Otomí		
7	Otomí de Hidalgo y Querétaro	Hidalgo Querétaro	Otomí*	Náhuatl		
8	Mazahua-Otomí	Estado de México Michoacán Querétaro	Mazahua*	Náhuatl Otomí* Matlatzinca		
9	Montaña de Guerrero	Guerrero	Náhuatl*	Mixteco* Tlapaneco* Amuzgo		
10	Cuicatlán, Mazateca, Tehuacán, Zongolica	Oaxaca Puebla Veracruz	Náhuatl*	Mazateco* Popoloca Cuicateco		
11	Chinanteca	Oaxaca Veracruz	Chinanteco*	Zapoteco Mazateco		
12	Mixe	Oaxaca	Mixe*	Zapoteco Chinanteco Mixteco Mazateco		
13	Mixteca	Oaxaca	Mixteco*	Triqui Amuzgo Zapoteco		

¹⁵ De acuerdo a los datos analizados por CDI y PNUD (2006) del Censo de Población y Vivienda 2000.

Número de región	Región indígena	Entidades federativas	Principales grupos etnolingüísticos que tienen presencia en esa región			
14	Costa y Sierra Sur	Oaxaca	Zapoteco*	Chatino*	Mixteco	
15	Valles Centrales	Oaxaca	Zapoteco*	Mixteco	Mazateco	Chinanteco
16	Sierra de Juárez	Oaxaca	Zapoteco*	Mixe	Chinanteco	
17	Istmo	Oaxaca	Zapoteco*	Huave	Chontal de Oaxaca	
18	Chimalapas	Oaxaca	Zoque*	Tzotzil	Chinanteco	Zapoteco
19	Tuxtlas, Popoluca-Náhuatl de Veracruz	Veracruz	Náhuatl* Popoluca*	Zapoteco	Zoque	Mixe
20	Chontal de Tabasco	Tabasco	Chontal de Tabasco*	Chol		
21	Norte de Chiapas	Oaxaca	Tzotzil* Zoque*	Chol	Tseltal ^{E1}	
22	Altos de Chiapas	Chiapas	Tzotzil*	Tseltal*		
23	Selva Lacandona	Chiapas Tabasco	Tseltal* Chol*	Tojolabal	Tzotzil	
24	Frontera Sur	Chiapas	Mame* Kanjobal	Tzotzil	Zapoteco	Jacalteco
25	Maya	Campeche Quintana Roo Yucatán	Maya*	Tseltal ^{E1}	Chuj	Tojolabal

[*] Grupos etnolingüísticos con mayor proporción de población hablante en la región indígena.

Fuente: Elaboración propia a partir del documento Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2006) Regiones indígenas de México. Coord. Enrique Serrano Carreto. Consultado el 12 de mayo de 2021 en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35735/cdi-regiones-indigenas-mexico.pdf>

2. Selección de lenguas y variantes lingüísticas

Para la difusión de información sobre billetes y monedas en lenguas indígenas que el Banco de México llevará a cabo en 2021, se requirió seleccionar, en esta etapa del proyecto, ocho variantes lingüísticas.

Después del análisis estadístico y geográfico de la información disponible, de la revisión bibliográfica y de las asesorías que se tuvieron con la Subdirectora Maribel Alvarado de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI)¹⁶ y el equipo de traductores del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A.C. (CEPIADET), se decidió seleccionar inicialmente a ocho lenguas indígenas para elegir posteriormente una variante lingüística dentro de cada lengua, independientemente del número de variantes que conformen la agrupación lingüística. Como se verá, algunas de las lenguas seleccionadas tienen variantes únicas, como el maya o el purépecha. En estos casos, obviamente, ya no hubo necesidad de seleccionar una variante. Además, se sabe que algunas variantes podrían ser entendidas (inteligibles) por hablantes de variantes cercanas, pero para su selección sólo se consideró el número mínimo de hablantes de cada variante en lo particular.¹⁷

Al reconocer la gran diversidad de variantes habladas en México –pero a la vez una gran concentración de hablantes en un relativamente pequeño número de variantes, muchas de éstas pertenecientes a las mismas agrupaciones lingüísticas–; así como la complejidad de la dispersión geográfica de los hablantes en el territorio en una enorme cantidad de localidades –pero al mismo tiempo, su concentración principalmente en el sur del país–; se decidió seleccionar las ocho variantes lingüísticas utilizando dos criterios principales: (CRITERIO 1) tamaño de la población hablante y (CRITERIO 2) dispersión geográfica.

Cuando se seleccionaron las lenguas indígenas, los criterios de la cantidad de hablantes y de la dispersión geográfica fueron primordiales, pero cuando se eligieron las variantes específicas pesaron también otros factores relacionados con un tercer criterio, el de la diversidad de condiciones económicas, de infraestructura bancaria y presencia de remesas internacionales (CRITERIO 3). Con este tercer criterio se buscó considerar las posibles condiciones relacionadas con una mayor o menor circulación de efectivo y con la calidad del efectivo circulante.

La selección de lenguas indígenas se llevó a cabo en dos momentos distintos. A mediados de 2020 se seleccionaron cuatro lenguas, y luego de revisar el presupuesto disponible para la traducción de los documentos, y de reducir el número de hojas a traducirse sin demeritar la información contenida, en mayo de 2021 se seleccionaron otras cuatro lenguas para completar ocho.

¹⁶ Estas asesorías se llevaron a cabo de manera virtual en el 2020.

¹⁷ Como se muestra en el Anexo 2, la metodología seguida para estimar el número de hablantes por variante lingüística permite conocer sólo a la cantidad de aquellos que residen en localidades en las que históricamente se ha hablado cierta variante, pero no fue posible identificar la variante hablada por el resto de personas que declararon hablar cierta lengua indígena, pero que viven fuera de dichas localidades; es decir, sólo fue posible establecer la cantidad mínima de hablantes de cada variante.

Como se verá en este apartado, en la selección de las primeras cuatro lenguas se aplicó primero el criterio de tamaño y luego el de dispersión geográfica; mientras que, en el segundo proceso de selección, primero se eligieron por el criterio de dispersión y luego por el número de hablantes. Esta estrategia diferenciada buscó optimizar la difusión de la información de interés entre la mayor población hablante de lengua indígena posible, además de llevar el mensaje a lo largo del país.

Una vez que se eligieron las ocho lenguas indígenas y se trabajó en una selección preliminar de variantes –basadas primordialmente en el número de hablantes–, tanto las lenguas, como las variantes preseleccionadas fueron presentadas a un grupo de especialistas en lingüística¹⁸, quienes revisaron la metodología utilizada en la selección, opinaron sobre la factibilidad o dificultad de elección de ciertas variantes dentro de las lenguas seleccionadas y propusieron otras lenguas o variantes para ser consideradas a futuro, si se lograra ampliar la traducción de material de difusión a un mayor número de lenguas y variantes lingüísticas.

Luego, la CEPIADET revisó la documentación preparada por el Banco de México sobre la elección de lenguas y preselección de variantes, llevó a cabo entrevistas con personas clave (hablantes de lenguas indígenas) para recabar algunas características actuales asociadas a la presencia de remesas e intensidad de uso de efectivo en las principales variantes preseleccionadas, y revisó su capacidad real para llevar a buen término la traducción de las variantes lingüísticas. A partir de estos trabajos, la asociación presentó al Banco de México una propuesta de las variantes lingüísticas que podían ser elegidas.

Una vez recibida la propuesta, se revisaron las condiciones que podrían estar asociadas a la intensidad del uso de efectivo y la calidad del circulante. En particular, interesó conocer a nivel municipal la existencia o no de remesas, el número de cajeros automáticos y sucursales bancarias, y la intensidad migratoria. Se trabajó con los municipios con el mayor número de hablantes de cada variante propuesta para observar la posible variabilidad de estas condiciones. Se buscaba identificar cierta diferenciación de condiciones entre las variantes seleccionadas, pero también interesaba conocer la composición interna, con el objetivo de conocer con mayor precisión la ubicación geográfica de sus hablantes y las diferencias internas, entre los municipios en los que residen.

2.1. Primera etapa de selección de lenguas indígenas: análisis estadístico y revisión bibliográfica

Como puede observarse en el Cuadro 2, las principales variantes con mayor número de hablantes se concentran en tres lenguas indígenas y el sur del país: maya, tseltal de oriente, mexicano de la Huasteca Hidalguense y tseltal del occidente. Estas cuatro variantes acumulan al 20.7% de hablantes.

Reconociendo la gran diversidad de variantes lingüísticas habladas en México, así como su dispersión territorial, se decidió entonces que para las primeras cuatro variantes a elegir se seleccionarían cuatro lenguas, las más habladas, y posteriormente se seleccionarían las variantes.

¹⁸ En el Anexo 8 se presenta el nombre y semblanza de cada uno.

De acuerdo con el Cuadro 1, las cuatro lenguas más habladas son el náhuatl (hablada por el 22.3% del total de hablantes de lengua indígena), maya (10.3%), tseltal (8.9%) y tsotsil (7.4%). De acuerdo con el criterio de tamaño establecido, se debieron elegir estas cuatro lenguas; sin embargo, el tseltal y el tsotsil se hablan en Chiapas de forma primordial, por lo que con la elección de ambas lenguas no se cumpliría el criterio de dispersión geográfica. Así, las primeras cuatro lenguas efectivamente elegidas fueron el **náhuatl, maya, tseltal y mixteco** (que reúnen al 6.9% del total de la población hablante de lengua indígena).¹⁹

Como ya se ha mencionado, en la selección de las siguientes cuatro lenguas prevaleció el criterio de dispersión geográfica y luego el del número de hablantes. En este caso, no bastaba simplemente con enlistar las ubicaciones geográficas de las lenguas que aún no habían sido seleccionadas, también interesaba considerar características que podrían indicar diferentes flujos de efectivo en circulación, así como distintas calidades del efectivo en circulación, aproximados por la composición de los sectores de la economía, la dispersión o relativa concentración de las localidades en las que residen los hablantes en el territorio, la dificultad para transportarse, los niveles de marginación, así como por la intensidad de la migración, la recepción de remesas internacionales, o la existencia de sucursales bancarias o cajeros automáticos, entre otros factores.

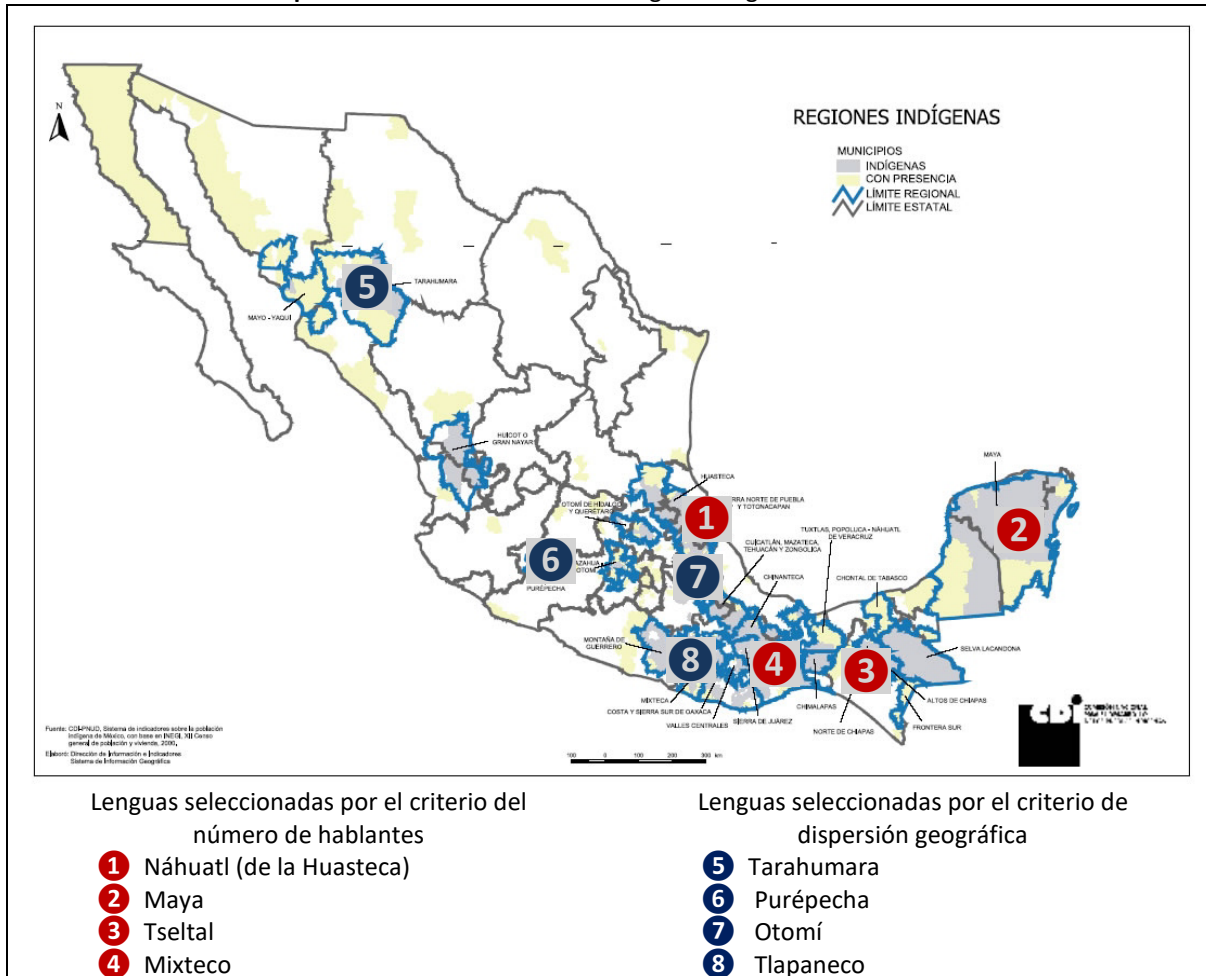
La composición de la economía, medida a partir de la proporción del personal ocupado dedicado al sector primario, secundario o terciario, podría, por ejemplo, ayudar a indicar una mayor o menor bancarización de los habitantes. Se esperaría que una región con mayor proporción de trabajadores en el sector primario no estuviera tan bancarizada y que llevara a cabo sus pagos en efectivo, respecto a las regiones o demarcaciones con mayor proporción de trabajadores en el sector terciario, donde posiblemente exista una mayor bancarización. A mayor bancarización podría corresponderle un menor uso de efectivo, aunque esto depende de la disponibilidad de equipamiento para cobro electrónico en el comercio y servicios.

Para la selección de las lenguas, siguiendo el criterio geográfico, se utilizó la regionalización desarrollada por el CDI y PNUD en 2006, con la cual se cubren los criterios de la composición de la economía, de localización relativa de los asentamientos en el territorio y de marginación. Tal como puede leerse en el Anexo 4, fueron preseleccionadas siete regiones que complementaban a las regiones, principalmente del sur, que coinciden con las primeras cuatro lenguas seleccionadas: Dos en el norte (Mayo-Yaqui, en Sonora y Sinaloa, y Tarahumara, en Chihuahua), dos más en el occidente (Purépecha, en Michoacán, y Huicot o Gran Nayar en Durango, Sinaloa y Nayarit), dos en el centro del país (Mazahua-Otomí, en el Estado de México, y Otomí en Hidalgo y Querétaro) y otra más en suroccidente (Montaña de Guerrero, en Guerrero). De entre las principales lenguas indígenas habladas en las regiones preseleccionadas, las de mayor número de hablantes resultaron ser el **tarahumara, purépecha, otomí y tlapaneco**.

¹⁹ A mediados de 2020 se hizo el primer ejercicio de selección de cuatro lenguas indígenas con los mismos criterios de tamaño y dispersión geográfica. En ese momento, se utilizó como fuente de información la Encuesta Intercensal 2015 (EIC15), según la cual el 7.0% hablaba mixteco y 6.6% tsotsil. Es decir, las cuatro lenguas más habladas eran el náhuatl, maya, tseltal y mixteco.

Tal como puede verse en el mapa siguiente, las ocho lenguas seleccionadas se ubican a lo largo del país. Nótese que no se consideraron en la preselección lenguas indígenas habladas en municipios con presencia indígena, pero que no pudieron ser considerados dentro de alguna región por CDI y PNUD, principalmente, por el bajo número de hablantes.

Mapa 2. Localización de las ocho lenguas indígenas seleccionadas



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2006) Regiones indígenas de México. Coord. Enrique Serrano Carreto. Consultado el 12 de mayo de 2021 en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35735/cdi-regiones-indigenas-mexico.pdf>

A partir de las ocho lenguas seleccionadas, se revisaron las principales variantes que las conforman, de acuerdo con el número de hablantes de cada variante. Así, por ejemplo, en la agrupación náhuatl, la de mayor dispersión geográfica de hablantes (localizados en los estados de Puebla, Veracruz, Hidalgo, Guerrero y San Luis Potosí), se identificaron algunas de las variantes lingüísticas que podrían ser consideradas, dado su número de hablantes. Mientras que en la agrupación de mixteco –una de las lenguas con mayor número de variantes con hablantes en los estados de Oaxaca y Guerrero–, se preseleccionaron 20 variantes posibles. En cuanto a las demás lenguas, se consideraron cuatro variantes posibles del tzeltal y tarahumara, ocho variantes del otomí, y la

misma cantidad de variantes del tlapaneco. En los casos del maya y el purépecha no hubo necesidad de preseleccionar variantes, dado que no tienen.

Tal como ya se adelantaba, la selección final de las variantes no se definirá exclusivamente a partir del número de hablantes, sino que se requerirá de un análisis más exhaustivo de las características asociadas al tercer criterio.

Cuadro 8. Población hablante de las variantes lingüísticas de las lenguas indígenas preseleccionadas, 2020.

LENGUA y variante		Entidades en las que residen	Personas que hablan esa variante	Proporción respecto al subtotal por lengua preseleccionada	
Clave	Nombre			Simple	Acumulada
211	NÁHUATL				
21130	Mexicano de la Huasteca hidalguense	Hidalgo	220,556	13.2	13.2
21108	Náhuatl de la Sierra Negra, norte	Puebla y Veracruz	151,719	9.1	22.2
21109	Náhuatl central de Veracruz	Veracruz	150,140	9.0	31.2
21101	Náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla	Puebla	143,922	8.6	39.8
21116	Mexicano de Guerrero	Guerrero	138,892	8.3	48.1
21105	Náhuatl de la Huasteca potosina	San Luis Potosí	116,705	7.0	55.0
21104	Náhuatl de la Huasteca veracruzana*	Veracruz	114,586	6.8	61.9
21102	Náhuatl del noroeste central	Puebla e Hidalgo	83,840	5.0	66.9
	6 variantes de 10 a 50 mil hablantes		171,042	10.2	77.1
	11 variantes de mil a menos de 10 mil hablantes		46,532	2.8	79.9
	4 variantes con menos de mil hablantes		2,431	0.1	80.0
	Variantes de náhuatl no identificadas		334,671	20.0	100.0
	Subtotal Náhuatl		1,675,036	100.0	
602	MAYA				
60201	Maya*		800,533	100.0	
516	MIXTECO				
51607	Mixteco de Guerrero del este medio	Guerrero	33,371	6.4	6.4
51626	Mixteco de Oaxaca de la Costa central	Oaxaca	22,100	4.3	10.7
51648	Mixteco del oeste	Oaxaca	21,818	4.2	14.9
51610	Mixteco de Guerrero del norte	Guerrero	19,249	3.7	18.6
51659	Mixteco del oeste alto	Oaxaca	18,555	3.6	22.2
51601	Mixteco de Guerrero del noreste central	Guerrero	17,122	3.3	25.5
51644	Mixteco del suroeste central	Oaxaca	15,068	2.9	28.4
51619	Mixteco de San Luis Acatlán	Guerrero	14,112	2.7	31.1
51618	Mixteco de Ayutla	Guerrero	12,494	2.4	33.6
51670	Mixteco del oeste de la Costa	Oaxaca	11,865	2.3	35.8
51608	Mixteco de Tlacoachistlahuaca	Guerrero	10,535	2.0	37.9
51625	Mixteco de Ixtayutla	Oaxaca	10,105	2.0	39.8
51604	Mixteco de Coapanatoyac	Guerrero	9,479	1.8	41.7
51653	Mixteco bajo de Valles	Oaxaca	8,980	1.7	43.4
51649	Mixteco del norte Bajo	Oaxaca	7,850	1.5	44.9

LENGUA y variante		Entidades en las que residen	Personas que hablan esa variante	Proporción respecto al subtotal por lengua preseleccionada	
Clave	Nombre			Simple	Acumulada
51658	Mixteco del noroeste medio	Oaxaca	7,794	1.5	46.4
51652	Mixteco de Santa María Peñoles	Oaxaca	7,357	1.4	47.8
51630	Mixteco de Santiago Amoltepec	Oaxaca	7,092	1.4	49.2
51647	Mixteco de oeste central	Oaxaca	7,029	1.4	50.6
51668	Mixteco de Sierra sur noroeste	Oaxaca	7,026	1.4	51.9
	39 variantes de mil a menos de 7 mil hablantes		112,729	21.8	73.7
	13 variantes con menos de mil hablantes		6,817	1.3	75.0
51699	Variantes de mixteco no identificadas		129,631	25.0	100.0
	Subtotal Mixteco		518,178	100.0	
606	TSELTAL				
60602	Tselstal del norte	Chiapas	213,911	31.8	31.8
60601	Tselstal del occidente*	Chiapas	197,314	29.3	61.1
60603	Tselstal del oriente	Chiapas	196,049	29.1	90.3
60604	Tselstal del sur	Chiapas	36,857	5.5	95.8
60699	Variantes de tselstal no identificadas		28,464	4.2	100.0
	Subtotal Tselstal		672,595	100.0	
205	TARAHUMARA				
20504	Tarahumara del centro*	Chihuahua	42,286	44.3	44.3
20502	Tarahumara del norte	Chihuahua	13,049	13.7	58.0
20501	Tarahumara del oeste	Chihuahua	11,216	11.8	69.8
20505	Tarahumara del sur	Chihuahua	5,055	5.3	75.1
20599	Variantes de tarahumara no identificadas		23,800	24.9	100.0
	Subtotal Tarahumara		95,406	100.0	
801	PURÉPECHA				
80101	Purépecha*		140,356	100.0	
501	OTOMÍ				
50105	Otomí del Valle del Mezquital*		87,882	30.8	30.8
50109	Otomí del centro		84,648	29.6	60.4
50101	Otomí de la Sierra		40,377	14.1	74.6
50108	Otomí del noroeste		8,955	3.1	77.7
50102	Otomí bajo del noroeste		8,316	2.9	80.6
50104	Otomí del oeste del Valle del Mezquital		3,232	1.1	81.7
50106	Otomí de Ixtenco		356	0.1	81.9
50103	Otomí del oeste		211	0.1	81.9
50199	Variantes de otomí no identificadas		51,540	18.1	100.0
	Subtotal Otomí		285,517	100.0	

LENGUA y variante		Entidades en las que residen	Personas que hablan esa variante	Proporción respecto al subtotal por lengua preseleccionada	
Clave	Nombre			Simple	Acumulada
508	TLAPANECO				
50804	Tlapaneco del suroeste*		36,946	26.8	26.8
50803	Tlapaneco central bajo		34,923	25.4	52.2
50807	Tlapaneco del norte		14,609	10.6	62.8
50809	Tlapaneco del noroeste bajo		12,538	9.1	72.0
50806	Tlapaneco del centro		7,810	5.7	77.6
50805	Tlapaneco del este		7,275	5.3	82.9
50801	Tlapaneco del sur		452	0.3	83.2
50802	Tlapaneco del oeste		216	0.2	83.4
50899	Variantes de tlapaneco no identificadas		22,835	16.6	100.0
	Subtotal Tlapaneco		137,604	100.0	

[*] Estas son las variantes finalmente seleccionadas.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos a nivel "personas" del CPyV20, INEGI.

2.2. Segunda etapa de selección de lenguas indígenas: mesa de trabajo con especialistas en lingüística

El 26 de mayo de 2021 se llevó a cabo, vía remota, una mesa de trabajo entre el personal de la Oficina de Análisis y Estudios Efectivo e investigadores de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENALLT/UNAM), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Al inicio de la reunión, se presentó a los investigadores Roland Terborg, José Antonio Flores Farfán, Ernesto Díaz Couder, José Luis Moctezuma y Fidencio Briceño Chel, el objetivo del proyecto, el método de selección de las lenguas indígenas, así como las lenguas seleccionadas y algunas variantes preseleccionadas. Durante el resto de la reunión se recabaron las observaciones y opiniones de los expertos sobre: (i) los efectos positivos de la traducción de información a las lenguas indígenas, más allá del objetivo del Banco de México de difundir el material seleccionado; (ii) recomendaciones sobre los criterios a considerarse cuando se está seleccionando una lengua o variante; (iii) opinión específica sobre la conveniencia de incluir a las lengua seleccionadas y algunas de sus variantes; (iv) recomendaciones de otras lenguas o variantes a incluirse a futuro; (v) aspectos a considerarse durante los trabajos de traducción de textos; y, (vi) comentarios sobre la forma en que el material traducido podría hacerse llegar a las comunidades indígenas.

En primer lugar, los investigadores manifestaron el gran impacto que podría tener el considerar a los pueblos indígenas como parte de los esfuerzos de difusión de información, pues además de informar, el Banco de México estaría *visibilizando* a las lenguas y variantes lingüísticas seccionadas *en el ámbito público*. Así pues, la traducción a lenguas indígenas se convierte en un *acto simbólico* mediante el cual el Banco *reconoce los derechos lingüísticos* de los hablantes de lenguas indígenas. Además, como la selección de lenguas a la que se llegue y el ejercicio mismo de traducción podrían

ser consideradas como *modelo para otras instancias del gobierno*, el Banco de México debe tener presente la *responsabilidad y hasta el peso político* que implica el prestigiar las lenguas seleccionadas.²⁰

En opinión del grupo de expertos consultado, los criterios que se utilizaron para la selección de las lenguas indígenas parecen adecuarse a nuestro objetivo, pues se analizó la información disponible de forma independiente y se está utilizando una metodología desarrollada exprofeso, aunque sea cuantitativa, en lugar de utilizar una preselección oficial creada con otros objetivos. También se consideró positivo el criterio de dispersión geográfica, al forzar la selección de lenguas a lo largo del país.

Adicionalmente a los criterios ya incluidos en la metodología de selección, los investigadores señalaron la importancia de:

- *Considerar la vitalidad de las lenguas*. Entendiendo por ello un alto grado de intensidad en el uso de la lengua y en la transmisión a las nuevas generaciones²¹.
- *Contemplar la inteligibilidad entre las variantes lingüísticas*, es decir, la posibilidad de elegir variantes que sean comprendidas por hablantes de variantes vecinas o proponer una especie de “interlengua”²² que pueda aumentar la población beneficiada con una misma traducción. Sin embargo, se tendrá que estudiar con mayor detenimiento la conveniencia de seguir este camino pues, aunque dos lenguas o variantes se entiendan entre sí, los hablantes podrían negar la inteligibilidad de la lengua vecina para defender su identidad lingüística.
- Respecto al criterio de “dispersión geográfica”, además de *tomar en cuenta alguna de las lenguas del occidente (náayari [cora] o wixárika [huichol])*, sugirieron *contemplar a aquellas lenguas que históricamente no se asentaron en una región en particular*, pero que actualmente por cuestiones de migración tienen una alta presencia en alguna región, por ejemplo, el *binnizá o didxazá* (zapoteco) que tiene varios asentamientos en el norte del país.

También se habló sobre la posibilidad de cambiar el criterio de la cantidad de hablantes en la selección de lenguas o variantes adicionales a las ocho ya consideradas para incluir en una siguiente etapa la traducción del material de interés a lenguas con alto riesgo de desaparición. Aunque existe el interés del grupo de expertos de incluir estas lenguas²³, se observó precisamente la dificultad de

²⁰ El grupo de expertos propuso la inclusión de lenguas originarias en el diseño de los billetes.

²¹ De acuerdo con el Comité Consultivo para la Atención a las Lenguas Indígenas en Riesgo de Desaparición, la vitalidad se puede definir en términos numéricos, tomando en cuenta “el porcentaje de los hablantes de entre 5 a 14 años de edad respecto del número total de hablantes” (pp.17). Ver Embriz, O. A. y Zamora, A. O. (2012). *México. Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición: Variantes lingüísticas por grado de riesgo*. 2000. México: INALI.

²² Se refiere a una variante que retoma elementos de un conjunto de variantes lingüísticas.

²³ Recomendaron acercarse al Grupo de Acompañamiento de Lenguas Amenazadas (GALA) y Linguapax, una organización no gubernamental creada por la UNESCO en 1987 dedicada a la “protección y revitalización de

encontrar quién haga el trabajo de traducción y el bajo impacto que se tendría ante el reducido número de hablantes. Este será un tema que requerirá mayor análisis.

Ahora bien, respecto a la *opinión específica sobre las ocho lenguas indígenas elegidas*, el grupo estuvo de acuerdo, en general, con los resultados del proceso de elección, y sus integrantes señalaron algunas consideraciones sobre la conveniencia de su inclusión en los ejercicios de traducción, pero también advirtieron algunos posibles problemas que podrían presentarse al momento de seleccionar las variantes específicas. Los comentarios se presentan de manera resumida en el cuadro siguiente y las sugerencias sobre qué lenguas deberían incluirse a futuro, en un segundo esfuerzo de traducción, se sistematizan en el Cuadro 11.

Cuadro 9. Comentarios de los expertos sobre las lenguas y variantes seleccionadas

Lengua seleccionada	Variante preseleccionada	Comentarios
Náhuatl	Náhuatl de la Huasteca Veracruzana	<ul style="list-style-type: none"> Existe inteligibilidad mutua con otras variantes, por lo que se podría hacer una especie de interlengua que retomara elementos de diversas variantes. Al considerar el gran número de variantes y la dispersión geográfica de los hablantes de esta lengua, a futuro bien podría considerarse incluir una segunda variante para ser traducida, por ejemplo, una variante del sur, que es completamente diferente.
(Maayat'aan) Maya	Única	<ul style="list-style-type: none"> A nivel variante es la más hablada a nivel nacional (ver Cuadro 2) Existe cierta inteligibilidad con el jach-T'aan (lacandón).
Bats'ilk'op (Tseltal)	Aún no se había elegido variante	<ul style="list-style-type: none"> Es una lengua con gran vitalidad, pues están creciendo demográficamente las localidades que la conforman. Aunque existe cierta inteligibilidad entre el bats'ilk'op (tseltal) y el bats'ik'op (tsotsil), se recomienda considerar a esta última lengua de forma independiente para un esfuerzo a futuro.
Tu'un Savi (Mixteco)	Aún no se había elegido variante	<ul style="list-style-type: none"> Tener en cuenta que el tu'un Savi (mixteco) es una lengua con muchas variantes y que la inteligibilidad entre ellas es poca. También se deberían considerar otras lenguas que igualmente se hablan de manera predominante en Oaxaca, como el binnizá o didxazá (zapoteco) –la cual también tiene una alta presencia en el norte del país y en el extranjero–; o el ayöök o ayuujk (mixe) –que tienen una tradición de lectoescritura muy intensa. De hecho, tiene varios intelectuales–.
(Rarámuri) Tarahumara	Rarámuri (Tarahumara) del Centro	<ul style="list-style-type: none"> En general, parece adecuada la selección, pero en caso de decidir priorizar las lenguas con menor vitalidad (mayor riesgo de desaparición), se podría elegir a futuro el yorem-Nokki (mayo) porque si bien tiene muchos hablantes y ninguna variante, pocos son personas entre 5 y 14 años, teniendo un grado de riesgo de desaparición alto.
Purépecha	Única	<ul style="list-style-type: none"> En general es adecuada, pero si el criterio de elección, aparte de la migración y el nivel de remesas, fue la región del occidente, se deberían contemplar incluir en otra etapa al náayari (cora) y el wixárika (huichol).
Nñähñu (Otomí)	Nöhñö (Otomí) del Valle del Mezquital	<ul style="list-style-type: none"> Es una buena selección ya que es una lengua numerosa.

la diversidad lingüística mundial y en favor del diálogo y la paz”. Consultado el 16 de junio de 2021 en la página oficial: <https://www.linguapax.org/es/delegaciones-linguapax/linguapax-america-latina/>

Lengua seleccionada	Variante preseleccionada	Comentarios
Tlapaneco	Aún no se había elegido variante	<ul style="list-style-type: none"> En general parece adecuado, pero hay otras lenguas de Guerrero que también son numerosas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la reunión del 26 de mayo de 2021 con el grupo de expertos.

El grupo advirtió sobre algunos aspectos importantes que hay que cuidar durante los trabajos de traducción de los textos seleccionados²⁴, tales como:

- *Asegurar* que las traducciones sean validadas por los propios hablantes de la lengua. En otras palabras, que el material se apegue a la lógica de los hablantes y no a la del castellano. En este sentido, no deben ser traducciones literales sino materiales que se adapten a las realidades sociolingüísticas de los hablantes.
- Cuidar *la eficacia comunicativa*, en el sentido de que realmente se comunique de manera breve y se comprenda el objetivo del mensaje. Este tema fue de especial relevancia porque, de acuerdo con lo que mencionaron, han existido varios esfuerzos por parte del Estado para traducir documentos oficiales en lenguas indígenas y, finalmente, no se terminan entendiendo los mensajes o no son significativos para los hablantes.
- Puede que las traducciones escritas no reflejen necesariamente el uso que los hablantes hacen de la variante elegida, por lo que se podría estar generando un sistema de signos ajeno a los hablantes, ya que en la mayoría de lenguas no se ha llegado a un consenso entre la escritura y la ortografía de la lengua hablada. Sin embargo, mencionaron que las lenguas elegidas tienen buen avance en este aspecto.

Finalmente, los especialistas apuntaron sobre la necesidad de pensar más orgánicamente en las estrategias de difusión de la información de interés, tal vez *de manera audiovisual* más que escrita, al considerar que la población indígena se comunica principalmente de forma oral y una gran proporción de esta población no sabe leer en español ni en su propia lengua. También podrían emitirse mensajes breves para garantizar que los materiales circulen con facilidad. Asimismo, propusieron otros medios tanto para hacer llegar información a los hablantes de lenguas indígenas como para mejorar su acceso a los servicios bancarios, tales como promover que parte del personal bancario que labora en sucursales con gran presencia indígena sea hablante de lengua indígena o que la información de los cajeros automáticos se difunda en lenguas indígenas.

2.3. Tercera etapa de selección: entrevistas con traductores y hablantes nativos de las lenguas indígenas preseleccionadas para determinar las variantes lingüísticas

Para los trabajos de traducción a lenguas indígenas se eligió a una institución con la capacidad de coordinar los trabajos de traducción de una gran diversidad de lenguas. Una vez que el Banco de México eligió las ocho lenguas indígenas y que el grupo de especialistas emitió sus comentarios sobre la selección, tocó el turno a CEPIADET para revisar la selección preliminar de variantes y

²⁴ Para colaborar en el ejercicio de traducción, podrían proporcionar el contacto de algunos traductores especializados en el maayat'aan (maya), wixárika (huichol) y binnizá o didxazá (zapoteco).

entrevistar a traductores, especialistas y población originaria de las lenguas indígenas elegidas anteriormente hasta llegar a la selección de las variantes lingüísticas a las que se traducirá el material de difusión sobre billetes y monedas.

Con la finalidad de seleccionar las variantes lingüísticas más pertinentes, de entre las preseleccionadas, la institución contratada llevó a cabo algunas entrevistas con personas habitantes de las zonas en donde se hablan estas variantes. Durante las entrevistas se buscó verificar la viabilidad de la traducción de ciertas variantes y la pertinencia de la selección a partir de los siguientes indicadores cualitativos relativos a la intensidad y calidad del circulante:

- Servicios bancarios u otros similares en las regiones.
- Uso de los servicios bancarios en la región.
- Movilidad de personas a otras partes del país o a los Estados Unidos.
- Uso de los servicios bancarios por programas sociales.

De esta manera se comprobaron, por una parte, las diferencias entre las condiciones económicas, de acceso y uso de la infraestructura bancaria disponible en el área; y, por la otra, la distinta combinación de medios de pago disponibles que incide en la intensidad de uso del efectivo y los medios de comunicación que más convendría utilizar, dadas las condiciones del terreno, de acceso y de los medios disponibles. Por ejemplo, en lengua tarahumara, en Chihuahua, se encontró que la demanda de servicios bancarios no es alta, posiblemente derivado del patrón de asentamiento, las dinámicas sociales y de seguridad de la zona, lo que intensifica el uso de efectivo.

2.4. Resultado de las tres etapas de selección: Ocho variantes lingüísticas

Como resultado de las tres etapas, se han seleccionado las ocho variantes lingüísticas contenidas en el 0. Dos de las ocho lenguas indígenas seleccionadas, el maya y el purépecha, tienen variantes únicas. En tres de las seis lenguas restantes, las variantes seleccionadas coinciden con las de mayor número de hablantes dentro de sus respectivas agrupaciones (tarahumara del centro, otomí del Valle del Mezquital y tlapaneco del sureste), y las otras tres no (náhuatl de la Huasteca veracruzana, mixteco de oeste central y tseltal del occidente).

De igual forma, seis de las ocho variantes lingüísticas tienen un alto grado de vitalidad por tener el menor grado de riesgo de desaparición, grado 4²⁵, lo cual representa que las variantes tienen un

²⁵ De acuerdo con el INALI, hay 4 grados o niveles de riesgo, dependiendo de (i) el número de hablantes, (ii) la vitalidad, entendida como el porcentaje de hablantes de lengua indígena de 5 a 14 años de edad y (iii) la dispersión, referida al número total de localidades en las que se habla la lengua. Así, los grados de riesgo se caracterizan por los siguientes aspectos:

Grado 1. Se refiere a las variantes lingüísticas *en muy alto riesgo de desaparición*, cuyos hablantes no representan el 30% en ninguna de sus localidades, el número total de hablantes de lengua indígena es menor a 1000, hay menos de 100 hablantes en localidades con 30% o más de Hablantes de Lengua Indígena (HLI), el porcentaje de hablantes de lengua indígena de 5 a 14 años respecto del total es menor a 10% y el número de localidades en las que se habla es menor a 20.

Grado 2. Contempla a las variantes que están en *alto riesgo de desaparición*, donde los hablantes representan el 30% en al menos una localidad, el total de hablantes de lengua indígena es menor a 1000 y mayor a 100 en

porcentaje de hablantes de lengua indígena de 5 a 14 años mayor a 25%. Esto significa que las variantes están siendo transmitidas a las nuevas generaciones, lo que posibilita que se perpetúe el uso de éstas y en consecuencia maneras específicas de pensar, así como parte de la cultura e identidad que se expresa en dichas lenguas.

Cuadro 10. Ocho variantes lingüísticas seleccionadas

Agrupación lingüística seleccionada		Variante seleccionada		Número de hablantes	Proporción respecto al total de hablantes de lengua indígena	Grado de vitalidad ¹
Clave	Nombre	Clave	Nombre			
211	Náhuatl	21104	Náhuatl de la Huasteca veracruzana	114,586	1.52	4
602	Maya	60201	Maya [Variante única]	800,533	10.64	3
516	Mixteco	51647	Mixteco de oeste central	7,029	0.09	4
606	Tzeltal	60601	Tzeltal del occidente	197,314	2.62	4
205	Tarahumara	20504	Tarahumara del centro	50,042	0.67	4
801	Tarasco	80101	Purépecha [Variante única]	140,356	1.87	4
501	Otomí	50105	Otomí del Valle del Mezquital	97,470	1.30	3
508	Tlapaneco	50804	Tlapaneco del suroeste	42,042	0.56	4
Subtotal				1,449,372	19.27	

[1] El grado de vitalidad fue construido con datos del CPyV20.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos a nivel “personas” del CPyV20, INEGI y Embriz y Zamora (2012).

Nótese que de entre la selección final de variantes, el mixteco de oeste central es la de menor número de hablantes (menos de diez mil personas²⁶) respecto del resto variantes seleccionadas. Vale la pena apuntar que el mixteco es una lengua muy atomizada y diversa, compuesta por alrededor de 80 variantes, asentadas sobre los estados de Oaxaca y Guerrero²⁷. Esta variante en específico se seleccionó porque es hablada en la principal zona de la Mixteca, caracterizada por contar con relativamente alta recepción de remesas y uso de servicios bancarios (Tlaxiaco, Putla, Juxtlahuaca y Huajuapán), respecto a otras zonas en donde residen hablantes de otras variantes de la lengua mixteca. Asimismo, de acuerdo con el trabajo de investigación del CEPIADET, existe una

localidades con 30% o más de HLI, el porcentaje de hablantes de lengua indígena de 5 a 14 años respecto del total es mayor al 10%, y el número total de localidades en las que se habla está entre 20 y 50.

Grado 3. Caracteriza a las variantes en *riesgo mediano de desaparición*, en donde el número total de hablantes de lengua indígena es mayor a 1000, el porcentaje de hablantes de lengua indígena de 5 a 14 años respecto del total es menor a 25%, y el número total de localidades en las que se habla está entre 20 y 50 o más de una localidad con 30% o más HLI.

Grado 4. Considera a las variantes en *riesgo no inmediato de desaparición*, donde el número total de hablantes de lengua indígena es mayor a 1000 en localidades con 30% de HLI, el porcentaje de hablantes de lengua indígena de 5 a 14 años respecto del total es mayor a 25%, y el número total de localidades en las que se habla es mayor a 50 o hay más de una localidad con 30% o más de HLI (Embriz y Zamora, 2012).

²⁶ De acuerdo con INALI (2012), México, Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición, Embriz, y Zamora (coordinadores), en 2010 había 9,166 hablantes de esta variante.

²⁷ Ver https://site.inali.gob.mx/pdf/libro_lenguas_indigenas_nacionales_en_riesgo_de_desaparicion.pdf

alta inteligibilidad entre esta variante y las variantes mixteco del oeste, mixteco del oeste alto, mixteco de Guerrero del este medio y mixteco de Atlamajalcingo.

En el Anexo 5 se señalan las características particulares de los municipios con el mayor número de hablantes de cada variante seleccionada. Tal como se esperaba, por el método de selección, se observa una diversidad de situaciones, en cuanto a la distribución geográfica de la población hablante, intensidad de migración-remesas y existencia de infraestructura bancaria.

2.5. Lenguas y variantes lingüísticas identificadas para futuros esfuerzos de traducción

Como resultado del análisis y proceso de selección llevado a cabo para elegir las ocho lenguas y variantes ya seleccionadas, se identificaron once lenguas o variantes más que podrían ser incluidas a futuro si el proyecto de traducción para la difusión de información se ampliara. Algunas surgieron durante el análisis estadístico y geográfico, otras fueron sugeridas por el grupo de especialistas y otras más fueron identificadas por CEPIADET como “de importancia”.

La elección de las lenguas y variantes lingüísticas, bien podría complementar la selección de las primeras ocho lenguas en términos geográficos (como el huichol, que se encuentra en el occidente, o el yaqui y el mayo, en el noroeste, por ejemplo) o tomar en cuenta la compleja diversidad lingüística de un territorio en el que se concentran una gran cantidad de lenguas y variantes, como en Oaxaca, donde hay hablantes de más de una variante del mixe, mixteco, zapoteco, triqui, zoque, entre otras lenguas.

En el Cuadro 11 se muestran las diez lenguas identificadas para su posible inclusión a futuro en el programa de traducción de materiales de difusión. Para cada lengua se presenta una variante, en general, la de mayor número de hablantes; con excepción del náhuatl, para la que se seleccionaron dos variantes, una de Guerrero y la otra en Puebla e Hidalgo. Las variantes mostradas en el cuadro fueron incluidas con la finalidad de dimensionar la posible población atendida y la ubicación geográfica.

Cuadro 11. Lenguas indígenas preseleccionadas y sus variantes más habladas, para su posible inclusión a futuro en el proyecto de traducción y difusión de información

Orden sugerido de incorporación	Lengua preseleccionada	Variante más hablada	Entidad con asentamientos históricos de esa variante	Número de hablantes de...		¿Esta lengua indígena la propuso...		
				...la lengua indígena preseleccionada	...la variante lingüística más hablada	...el grupo de expertos?	...el grupo de traductores?	...el Banco de México, como resultado del análisis previo?
1	Huichol	[21001] Huichol del norte	Nayarit	54,570	21,285	Sí		Sí
2	Zapoteco	[51362] Zapoteco de la Planicie Costera	Oaxaca	500,116	114,181	Sí	Sí	Sí
3	Mixe	[90106] Mixe bajo	Oaxaca	141,891	39,044	Sí		Sí
4	Tsotsil	[60706] Tsotsil del norte alto	Chiapas	672,595	159,500	Sí	Sí	Sí
5	Mayo	[20801] Variante única	Sonora	31,950		Sí		Sí
6	Mazahua	[50201] Mazahua de oriente	Estado de México	133,656	73,121	Sí		Sí

Orden sugerido de incorporación	Lengua preseleccionada	Variante más hablada	Entidad con asentamientos históricos de esa variante	Número de hablantes de...		¿Esta lengua indígena la propuso...		
				...la lengua indígena preseleccionada	...la variante lingüística más hablada	...el grupo de expertos?	...el grupo de traductores?	...el Banco de México, como resultado del análisis previo?
7	Triqui	[51801] Triqui de San Juan Copola	Oaxaca	33,657	13,048		Sí	Sí
8	Chatino	[51403] Chatino central	Oaxaca	48,198	15,653		Sí	
9	Yaqui	[20701] Variante única	Sonora	16,695	Sí		Sí	
10	Náhuatl*	[21102] Náhuatl del noroeste central	Puebla e Hidalgo	1,675,036	83,840	Sí		
11	Náhuatl*	[21116] Mexicano de Guerrero	Guerrero	1,675,036	138,892	Sí		

[*] El grupo de expertos sugirió que se considerara otra variante del Náhuatl, ubicada en Guerrero o en el centro, además de la variante de Veracruz ya considerada.

3. Proceso de traducción

En cumplimiento de la Política de Igualdad y No Discriminación del Banco de México se difundirá material sobre billetes y monedas traducido a ocho lenguas indígenas. Como primer esfuerzo, y para lograr este objetivo, se traducirá el material escrito. Sin embargo, al considerar la importancia de la oralidad entre los hablantes de lengua indígena, se recomendaría ampliar este esfuerzo a través del doblaje de audios que actualmente están en español en la página del Banco de México o de la producción de nuevos materiales audiovisuales²⁸.

Para determinar qué tipo de información debería ser difundido, se revisaron los temas de las consultas que llegan más comúnmente a través de Facebook, el reporte ejecutivo del Centro de Contacto del Banco de México correspondiente a julio 2020, así como el material sobre billetes y monedas publicado en la página del Banco de México²⁹. Los temas seleccionados versan sobre las características físicas y elementos de seguridad de los billetes y monedas, la validez de los billetes maltratados (sucios, despintados, manchados, alterados, rotos o incompletos o deformados, por ejemplo), canje de billetes (características del servicio de canje de billetes y monedas), piezas desmonetizadas, piezas en proceso de retiro, tratamiento de los billetes y monedas presuntamente falsos y alterados. El material seleccionado sobre billetes y monedas considerado para su difusión, así como los criterios que se siguieron para elaborar el resumen de la información se presentan en el Anexo 7.

En este apartado se presenta el proceso de traducción requerido para trabajar con el material sobre billetes y monedas seleccionado. En primera instancia se relatan brevemente importantes aspectos básicos de la traducción. Luego, se presenta el proceso de selección del proveedor de los servicios de traducción para este ejercicio y finalmente se muestra el proceso que el proveedor seleccionado seguirá para traducir los materiales seleccionados.

3.1. Aspectos básicos de la traducción

De acuerdo con la división clásica propuesta por el lingüista ruso Roman Jakobson³⁰, hay tres tipos de traducciones:

- La *traducción intralingüística* o reformulación (*re-wording*), que consiste en una interpretación de los signos verbales mediante otros signos de la misma lengua, por ejemplo, sinónimos, neologismos, circunloquios, etc. Por lo regular, en este tipo de traducción se suele conservar el contenido original, aunque no es una equivalencia completa.
- La *traducción interlingüística* o traducción propiamente dicha (*translation proper*), la cual es una interpretación de los signos verbales a través de una lengua diferente. Este tipo de

²⁸ Ver Anexo 6.

²⁹ <https://www.banxico.org.mx/>

³⁰ Jakobson, R. (2012). 14. On Linguistic Aspects of Translation. En J. Biguenet & R. Schulte (Ed.), *Theories of Translation* (pp. 144-151). Chicago: University of Chicago Press.

traducción puede implicar que “las lenguas sean tan diferentes entre sí, que los hablantes de una no puedan entender a la otra sin previo estudio”³¹, por lo que se requiere un conocimiento sobre la cultura de la lengua diferente. Debido a esto, se le suele conocer como traducción intercultural.

- *Y la traducción intersemiótica* o transmutación (*transmutation*), que es una interpretación de los signos verbales mediante los signos de un sistema no verbal, como pueden ser expresiones faciales o movimientos corporales.

El trabajo de traducción requerido en el presente proyecto se enmarca dentro del segundo tipo (traducción interlingüística) y representa varios retos porque no sólo se requiere el conocimiento sobre los aspectos formales de la lengua (fonética, morfología, sintaxis, etc.) sino de la realidad sociocultural de los hablantes. Como bien mencionan Hatim y Mason:³²

Al crear un nuevo acto de comunicación a partir de otro preexistente, los traductores están, quiéranlo o no, actuando bajo la presión de sus propios condicionamientos sociales y, al mismo tiempo, tratando de colaborar en la negociación del significado entre el productor del texto en la lengua de salida, u original, y el lector del texto en la lengua de llegada, o versión; quienes existen, por su parte, dentro de sus respectivos y propios marcos sociales diferentes. (p.10).

A pesar de estos retos, la importancia de la traducción intralingüística o intercultural radica en que “se hace accesible aquello que se produce en otras lenguas y las lenguas indígenas pueden y tienen el derecho de ser lenguas de llegada de esa producción”³³. En este sentido, mediante este tipo de traducción se hacen asequibles nuevos conocimientos para otras lenguas. Para el caso del presente proyecto, a través de la traducción se hace accesible a algunos hablantes de lengua indígena información sobre los billetes y las monedas.

En cuanto a los procesos que se suelen reconocer en el proceso de traducción interlingüística (o los problemas que enfrenta el traductor), Hatim y Mason (1995, p.36) mencionan los siguientes:

1. Comprensión del texto original:
 - a. Análisis del texto (gramatical y léxico).
 - b. Acceso a conocimientos especializados.
 - c. Acceso al significado pretendido.
2. Transferencia del significado:
 - a. Transmisión del significado léxico.
 - b. Transmisión del significado gramatical.

³¹ García, Y. (1985). *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, discurso de ingreso en la Real Academia Española, 27 de enero de 1985. Consultado el 24 de junio de 2021 en: <https://www.rae.es/academico/valentin-garcia-yebra>

³² Hatim, B. y Mason, L. (1995). *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*, Barcelona, Ariel.

³³ Águilar, G. “¿Por qué y qué traducir a lenguas indígenas?”, *Este País*, 2014. Consultado el 24 de junio de 2021.

- c. Transmisión del significado retórico (incluidas implicaciones e inferencias) para los potenciales lectores.
3. Evaluación del texto de llegada:
- a. Legibilidad.
 - b. Conformidad con las convenciones genéricas y discursivas de la lengua de llegada.
 - c. Adecuación de la traducción al propósito específico.

Finalmente, se sugiere que las traducciones cumplan con el *principio de efectividad*, que se refiere a alcanzar la máxima transmisión de contenido relevante o cumplir con una meta comunicativa, y el *principio de eficiencia*, que consiste en alcanzar lo anterior del modo más económico, dando lugar al mínimo gasto de esfuerzo de elaboración) (*op cit.* p. 123).

3.2. Selección del proveedor del servicio de traducción

Para decidir sobre la contratación del servicio de traducción a lenguas indígenas se consultó a varios lingüistas de instituciones públicas y privadas, así como a algunos hablantes de lenguas indígenas especialistas en temas sobre traducción e interpretación de textos en lenguas indígenas para establecer cuál podría ser la mejor estrategia a seguir en la contratación del servicio de traducción, y se revisaron varias opciones de proveedores.

Entre las instituciones consultadas, se contactó a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), particularmente a Maribel Alvarado, Subdirectora de Lenguas Indígenas de la Dirección de Comunidades Indígenas Residentes. Esta institución es la dependencia de la administración pública de la Ciudad de México que tiene como responsabilidad establecer y ejecutar políticas públicas y programas en favor de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes. De esta manera, el objetivo rector de la SEPI es promover la visibilización, la dignificación, y el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos colectivos de derecho, así como garantizar su derecho a la participación política³⁴.

A partir de varias asesorías que se tuvieron con la subdirectora Maribel, se pudieron aclarar varios aspectos clave sobre el proyecto e idear posibles estrategias para difundir la información. Incluso, ella había sugerido que las traducciones de las cuatro lenguas seleccionadas (náhuatl, tzeltal, maya y mixteco) fueran realizadas por diferentes instancias, dependiendo de la lengua. Así, la traducción del maya la podría realizar la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), a través de un convenio de colaboración; la traducción del mixteco, CEPIADET; y la traducción del náhuatl y tzeltal la SEPI; por medio de un convenio de colaboración.

Finalmente, por cuestiones de simplificación administrativa, se decidió que una sola instancia fuera la encargada de traducir o coordinar la traducción a todas las lenguas seleccionadas, en vez de realizar varios contratos o convenios de colaboración. En este sentido, CEPIADET era la principal institución a considerar.

³⁴ Consultado el 24 de junio de 2021 en la página oficial de la institución:
<https://www.sepi.cdmx.gob.mx/secretaria/acerca-de>

Esta asociación es una organización privada integrada por profesionistas indígenas, la cual surge en el escenario social oaxaqueño como respuesta ante la necesidad de los hablantes de lenguas indígenas por ejercer sus derechos lingüísticos, en el ámbito de la justicia. Este centro se convirtió en la principal institución a considerar para su contratación. A diferencia de otras instancias revisadas, la metodología que se sigue en este Centro conlleva un mayor número de procesos para incrementar el éxito en la traducción, en particular, de la transferencia de significado. Además de que podría encargarse de coordinar la traducción de la totalidad de lenguas seleccionadas.

3.3. Traducción

En el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción Asociación Civil el desarrollo de la traducción se (i) conforma un esquema por “unidades de sentido” generado por el propio Centro, dividido en texto origen, paráfrasis traducción y retro-traducción; (ii) consulta de diccionarios y fuentes especializadas; (iii) consulta con personas de la comunidad; y, (iv) consulta con especialistas del tema a traducir. A diferencia de las metodologías seguidas por otros posibles proveedores, el involucrar a los propios hablantes de lenguas indígenas ayudará a garantizar, ciertamente, una mejor comprensión del mensaje.

En CEPIADET se aplica una perspectiva de traducción intercultural, en la que la formación de los traductores, en cuanto al tema a comunicar, es necesaria para lograr una transmisión adecuada de los mensajes, y que no sólo se “entiendan” en la lengua de llegada, sino que sean aplicables culturalmente. Al reconocerse que, por tratarse de documentos especializados, construidos desde referentes culturales distintos y con propósitos específicos, se requiere que los traductores trabajen bajo el siguiente esquema:

- a) Comprensión y análisis del texto original.
- b) Comprensión y análisis del encargo de traducción.
- c) Análisis léxico cultural de la lengua meta.
- d) Traducción del texto.
- e) Verificación del propósito original en el texto de llegada.

Para dicho proceso, CEPIADET propone realizar talleres con la finalidad de verificar el proceso de la traducción, ya que, aunque los traductores de lenguas indígenas, que son parte de su equipo de trabajo, cuentan con altas competencia bilingües y están alfabetizados en ambas lenguas, carecen de conocimientos específicos de la disciplina de la traducción, por lo que sugieren trabajar de manera grupal y con asesoría especializada, para así, garantizar mejores resultados en cuanto a la funcionalidad de los textos meta.

Como se puede observar, en la metodología de traducción de CEPIADET se toman en cuenta los tres procesos de traducción mencionados al inicio de este apartado y, al llevar a cabo los talleres de trabajo, mantienen un enfoque intercultural en el proceso de traducción al involucrar a los propios hablantes de la lengua que se va a traducir.

Con la contratación de CEPIADET se propuso seguir el siguiente programa de trabajo: En la primera etapa, se llevarán a cabo reuniones con cada uno de los traductores de las lenguas indígenas contratados para explicarles el tema a traducir y corroborar que quede claro cuáles son las ideas y conceptos que se quieren difundir. En la segunda etapa, después de que se haya comprendido el mensaje que se quiere difundir, los especialistas traductores analizarán la posibilidad de comunicar el mensaje con los hablantes de las respectivas lenguas a través de los recursos léxicos propios de cada lengua. Por ejemplo, en el caso del Mixteco no existe una palabra para traducir “billete” literalmente; sin embargo, es posible comunicar esta idea a través del parafraseo usando dos términos “xu'un” que significa dinero y “tutu” que significa papel. Este tipo de análisis se requiere para buena parte de los términos que se quieren difundir, ya que se trata de temas especializados. En la tercera etapa, los traductores realizarán la traducción y adaptación a la lengua indígena solicitada y lo presentarán con los hablantes de las lenguas para verificar que se está difundiendo la idea principal del texto original. En la cuarta etapa, presentarán al Banco de México el material traducido, con el propósito de corroborar que el mensaje corresponda con el texto original.

Anexo 1. Diferencias entre los términos “indígena” y “hablante de lengua indígena”

Antes de que los españoles llegaran al territorio de lo que hoy se conoce como México no se usaba el término indígena. Había *bats'ik'op* (tzotzil), *nñähñú* (otomí), *ayuujk* (Mixe), así como otros grupos, que posteriormente fueron denominados por los españoles como indios, pero no indígenas. Este último término, que se deriva del latín *indi* (“de allí”) y *gen* (“nacido”), y se suele traducir como “nacido allí” u “originario”, comenzó a ser utilizado por el Estado mexicano en oposición al mestizo, después de la independencia³⁵.

Desde un punto de vista más general, tanto los mestizos como los llamados indígenas son grupos étnicos, pues tal como lo refiere este término son grupos sociales que se diferencian entre sí por *rasgos culturales específicos*³⁶. Ahora bien, el término *cultura* es muy polémico, sobre todo en la Antropología³⁷, pero en términos generales, este concepto se puede entender como el conjunto de valores y símbolos, sistemas de creencias, comportamientos e instituciones de un grupo humano, los cuales son aprendidos, compartidos y transmitidos socialmente. En este sentido, todos los seres humanos poseen cultura y no es un atributo exclusivo de quienes comparten los valores estéticos o morales de Europa. Siendo así, la expresión “es una persona con mucha cultura” carecería de sentido.

Uno de los rasgos culturales que suele distinguir a los llamados *indígenas* es la lengua; sin embargo, no todos los miembros de un determinado grupo indígena hablan la lengua (indígena) distintiva, aunque se autoadscriban o autorreconozcan como indígenas, o que sean reconocidos como tales por otros miembros del grupo indígena. En estos casos, es posible que hayan dejado de hablar la lengua distintiva para tratar de evitar ser discriminados o porque migraron.

En cuestiones jurídicas, el autorreconocimiento es suficiente para determinar quién es una persona indígena. En materia de política pública sucede de forma similar. Algunos programas federales que

³⁵ “Nosotros sin México: naciones indígenas y autonomía”, en *El futuro es hoy. Ideas radicales para México* (Humberto Beck y Rafael Lemus, prólogo y edición). Autores: Yásnaya Elena Aguilar Gil, Mario Arriaga Cuadiello, Alejandro de Cross, Fernando Córdova Tapia, Alejandra Dédalo Alons, Gabriela Jáuregui, Elisa Godínez, Luis Ángel Monroy-Gómez-Franco, Alejandro Hernández Tinajares, Luicy Pedroza, Javier Raya, Estefanía Vela Barba, Biblioteca Nueva, 2018.

³⁶ Barth, F. (1979). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: FCE; Preiswerk, R. y Perrort, D. (1979). *Etnocentrismo e historia*. México: Nueva imagen.

³⁷ Para un análisis detallado sobre las diferentes definiciones del término cultura, particularmente en la Antropología, véase Kahn J. S. (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama; y Giménez, G. (2006) *Teoría y análisis de la cultura. Volumen I*. México: CONACULTA

se enfocan en apoyos a comunidades indígenas, las definen como localidades de entre 15 y 50 mil habitantes, en las que al menos el 40% de sus habitantes se identifica como población indígena.³⁸

El INEGI, en los censos y encuestas en los que incluye características indígenas, contiene al menos la pregunta para las personas de tres años de edad o más: “¿Habla algún dialecto o lengua indígena?”, y de forma complementaria se ha preguntado: “Entiende algún dialecto o lengua indígena?” y “De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?”³⁹.

Por otro lado, los individuos que hablan cierta lengua no siempre comparten los mismos rasgos culturales. Por ejemplo, en México, Argentina y España se habla español y existe inteligibilidad mutua, sin embargo, los hablantes de México no comparten la misma cultura que los argentinos o españoles.

En conclusión, los indígenas y los hablantes de lengua indígena no necesariamente son los mismos: por un lado, algunos autodenominados indígenas no hablan la lengua indígena, y por el otro, hay hablantes de lengua indígena que no necesariamente comparten los mismos rasgos culturales, tal como sucede de manera clara con los tohono’otham (pápago), cuyo territorio se dividió en dos países a raíz de la instauración de la frontera internacional al firmarse el tratado de la Mesilla en 1854.

Para este ejercicio, se eligió el criterio de “hablantes de lenguas indígenas” para definir qué lenguas seleccionar para su traducción. Mientras que, en otros ejercicios, como el de Regiones indígenas de México, de CDI-PNUD (2006), se utiliza el concepto de “población indígena”, definido a partir del enfoque de hogares, en lugar de otros criterios medibles como el de autopertenencia o el de hablantes de lengua indígena. Bajo este enfoque, los autores consideraron “un universo más amplio de personas que, aunque ya no hablan ninguna lengua indígena, al formar parte del hogar y ser descendientes de personas que sí la hablan, presentan una mayor probabilidad de que compartan todo un sistema de valores, normas y códigos culturales que pertenecen a las redes de simbolización que distinguen a los pueblos indígenas”⁴⁰. Así, CDI-PNUD consideraron a la población indígena como al conjunto de todos los miembros de los hogares en donde al menos una persona hable una lengua indígena o se autodefina como indígena.

³⁸ Ver por ejemplo Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI). Consultado el 1° de junio de 2021 en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289141&fecha=27/02/2013

³⁹ Ver por ejemplo, cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Consultado el 1° de junio de 2021 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_cuest_ampliado.pdf

⁴⁰ CDI-PNUD (2006) Regiones indígenas de México.

Anexo 2. Metodología para la estimación del número de hablantes por variante lingüística

Actualmente existe información del número de hablantes por variante lingüística en el Mapa Interactivo de Lenguas Indígenas de México⁴¹. Se trata de un proyecto interactivo iniciado en 2019 –producto de la colaboración del Centro de Cultura Digital y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, y de una infinidad de usuarios y colaboradores, gracias al uso de herramientas de código abierto para su mejora continua– en el que se considera a la totalidad de las agrupaciones lingüísticas existentes en México (68 agrupaciones, conformadas por 364 variantes).

Sin embargo, al comparar las cifras del Mapa con las de otras fuentes disponibles, como puede ser la publicación “Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición”⁴², con datos del 2010 a nivel variante, pudo verificarse que ambas cifras no coinciden en magnitud. Además de que la forma en que se presenta la información en ese Mapa no permite obtener una base de datos con el número de hablantes de cada variante con clara georreferenciación a las distintos municipios y entidades federativas, pues se construyó como una interfaz en línea con un esquema arbóreo en la que se presentan las relaciones genealógicas de las lenguas con las subdivisiones correspondientes (familia, agrupación y variante lingüística) con representación gráfica en el territorio y, derivado de su filosofía de colaboración, no tiene una versión final sino versiones mejoradas en distintas etapas y procesos.

La selección de las primeras cuatro lenguas indígenas bajo el criterio del número de hablantes, se llevó a cabo a mediados del año 2020. La fuente de información más reciente, para ese momento, sobre las lenguas indígenas habladas con el detalle geográfico requerido (nivel municipal) era la Encuesta Intercensal 2015 (EIC15), del INEGI. Esta encuesta se llevó a cabo con la finalidad de generar información estadística actualizada que permitiera estimar el volumen, la composición y la distribución de la población y de las viviendas en el territorio nacional a mitad del periodo comprendido entre los censos de 2010 y 2020, mediante entrevistas en una muestra de 6.1 millones de viviendas, de la cual se pueden estimar resultados a nivel localidad⁴³, municipio, entidad federativa y nacional.

Cuando se retomó en 2021 el ejercicio de selección de cuatro lenguas indígenas, adicionales a las seleccionadas en 2020, ya estaban disponibles los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 (CPyV20), del INEGI. Entonces, se rehízo el análisis para sustituir la información de la EIC15 por la del CPyV20. Ambas fuentes de información requirieron trabajar con los datos disponibles para estimar el tamaño de la población hablante de cada variante lingüística, tal como se explicará más adelante.

⁴¹ Consultado el 1 de junio de 2021 en <http://mapalenguasindigenas.cultura.gob.mx/>

⁴² INALI (2012), México, Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición, Embriz, y Zamora (coordinadores).

⁴³ Sólo para aquellas localidades con 50 mil o más habitantes.

Como ya se vio en el apartado sobre la selección de las lenguas indígenas, aunque en general, al comparar las cifras del número de hablantes entre estas dos fuentes de información (EIC15 y CPyV20), se obtienen poblaciones de tamaños similares (por la magnitud del número de hablantes y distribución entre las distintas lenguas indígenas), en particular, se encontraron variaciones entre la cantidad del número de hablantes. Por ejemplo, entre el número de hablantes de las lenguas mixteca y tsotsil. Estas diferencias pueden deberse a que la EIC15 fue diseñada para estimar el número de viviendas y de habitantes, pero al analizar estadísticamente la muestra, en características muy específicas de la población, con poca presencia relativa –como podrían ser el hablar cierta lengua indígena o haber adquirido una vivienda a crédito con ayuda del Fovissste–, la estimación pierde precisión. En tanto que en el CPyV20 se preguntó a todas las personas censadas de tres años o más si “¿...habla algún dialecto o lengua indígena?” y “¿...qué dialecto o lengua indígena habla?”⁴⁴, y no sólo a una muestra.

Independientemente del nivel de precisión de la EIC15 y del CPyV20, los resultados de cada uno de estos levantamientos integran tres bases de datos, de “*Personas*”⁴⁵, “*Viviendas*”⁴⁶ y “*Migrantes*”. Para el ejercicio requerido en este documento se trabajó principalmente con la base de *Personas* y, de forma complementaria, con la de *Viviendas*.

En la base de datos de *Personas* se registró la respuesta de las personas de tres años y más a las preguntas “¿habla algún dialecto o lengua indígena?” y “¿qué dialecto o lengua indígena habla?”. El dialecto o lengua indígena fue anotado textualmente por los encuestadores durante la entrevista en la vivienda⁴⁷ y analizada posteriormente en trabajo de gabinete para reclasificar y homologar su contenido de acuerdo con la clasificación del INALI a nivel de lengua o agrupación lingüística. De esta manera, tanto en la EIC15 como en el CPyV20 se dispone de la agrupación o lengua indígena, pero no de la variante lingüística.

Así, con la finalidad de estimar el número de hablantes por *variante* a nivel municipal, se decidió imputar la *variante* que se habla en el municipio –de acuerdo con el Listado de localidades con asentamientos históricos de población hablante, del INALI–, a las personas que dijeron hablar cierta lengua indígena, de acuerdo con el CPyV20 del INEGI, en ese mismo municipio. Detrás de esta imputación se está suponiendo que un hablante de lengua indígena que habita un municipio caracterizado por ser asentamiento histórico de cierta variante –de acuerdo con información del INALI– habla esa variante y no otra.

⁴⁴ En el Cuestionario Básico, que se pregunta a todos los censados también se preguntó si “¿habla también español?”. Y en el Cuestionario Ampliado, que sólo se pregunta a los habitantes de una muestra de viviendas, se indaga si “¿entiende algún dialecto o lengua indígena?” y si “de acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?”.

⁴⁵ Con 15.0 millones de registros de las personas en muestra.

⁴⁶ Contiene 4.0 millones de registros de viviendas en muestra.

⁴⁷ En ocasiones se registra en campo el nombre de la variante, y en otras, el nombre del grupo lingüístico. Esto, en parte, puede explicarse porque, como se comentó anteriormente, la palabra dialecto suele interpretarse como agrupación lingüística y variante lingüística.

Así, por ejemplo, a una persona que declaró hablar la lengua tseltal (clave de agrupación 606) y vive en el municipio Tumbalá, en donde se habla la *variante* “tseltal del Norte” (clave de variante 60602), se le imputó la *variante* “tseltal del Norte”. En tanto que a otra persona de ese mismo municipio que declaró hablar alguna otra lengua indígena distinta al tseltal, como el tsotsil (clave de *agrupación* 607), quedaría clasificada como “Variante (del tsotsil) no identificada”.

En cuanto a los municipios en donde se habla más de una variante lingüística, ya sea de una o varias lenguas indígenas, fue necesario ponderar cada variante según el tamaño de la población total a nivel localidad. De acuerdo con el Listado del INALI, con clasificación de las variantes a nivel localidad, se calculó la población total residente en los subconjuntos de localidades en las que se habla cierta variante, a partir del CPyV20. Luego, se compararon las poblaciones asociadas con cada variante y se asignó al municipio la variante con el mayor número de hablantes. Aún si en un mismo municipio se habla más de una lengua, se utilizó el mismo mecanismo de ponderación de manera separada por cada lengua.

En los casos de hablantes de lenguas indígenas que no habitan en municipios ni localidades en las que tradicionalmente no se han asentado históricamente los pueblos indígenas (tales como grandes ciudades o ciudades turísticas, que funcionan como polos de atracción), no fue posible asignarles una variante en específico. En estos casos, fueron clasificados como “lengua con variante no identificada”.

Como resultado de la metodología de imputación, fue posible estimar la variante del 84.2% de las personas que hablan alguna lengua indígena. De aquí puede inferirse que la mayor parte de la población hablante de lengua indígena continúa residiendo en alguno de las localidades consideradas como asentamientos históricos de población indígena. Cabe mencionar que estas cifras no consideran a la población hablante de lenguas indígenas que habita fuera de México.

La imposibilidad de identificar en su totalidad las variantes habladas por todas las personas que hablan alguna lengua indígena hizo necesaria la selección de las variantes en dos etapas, dando prioridad a la agrupación o lengua indígena y posteriormente a la variante.

Anexo 3. Acceso y uso de plataformas digitales según tamaño de la localidad

El cambio tecnológico generado a partir del lanzamiento del primer teléfono inteligente de uso masivo en 2007, se aceleró en los últimos años como producto del abaratamiento relativo de los precios de los equipos y del servicio, la ampliación de la cobertura y la implantación de la banda ancha en muchas regiones. Esto se traduce en la actualidad en un acceso masivo a internet y a la diversificación de sus usos del teléfono, además de ser un medio de comunicación: televisión, computadora de bolsillo, compras en línea, videojuego⁴⁸.

De forma complementaria al análisis del equipamiento de comunicación en la vivienda preparado para este documento, se revisó el acceso a internet, la forma de acceso y los usos que se le da, de acuerdo a la información disponible más reciente sobre tecnologías de la información en México. Se trata de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019 (ENDUTIH19), levantada por el INEGI mediante entrevistas cara a cara en las viviendas seleccionadas. Si bien la ENDUTIH19 no contiene información sobre lengua indígena, se utilizarán los datos analizados por tamaño de la localidad como una aproximación al límite máximo de las condiciones de los pueblos indígenas, los cuales se sabe residen principalmente en localidades rurales de muy pocos habitantes.

De acuerdo con los datos de la ENDUTIH19, el 76.1% de las personas disponía de un celular en 2019; y esta proporción era del 59.9% entre la población residente en las localidades rurales de menor tamaño. En general, nueve de cada diez personas que disponen de celular tienen un teléfono inteligente, lo que significa que el 71.3% de la población en México tendría potencialmente la posibilidad de acceder a internet. Sin embargo, una proporción menor ha tenido acceso efectivo (66.6% del total). En el ámbito rural, en las localidades de menos de 2,500 habitantes, el 46.3% de las personas han accedido a internet y lo han hecho con su teléfono celular inteligente (ver Cuadro 12).

⁴⁸ Consultado el 25 de agosto de 2020 en: <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20170226/42274940927/diez-anos-smartphones-cambiado-vida.html>

Cuadro 12. Proporción de personas que disponen de teléfono celular, teléfono celular inteligente, uso de internet y uso del teléfono celular inteligente para conectarse a internet, según tamaño de la localidad: México, 2019.

Tamaño de localidad (rango del número de habitantes)	Número total de personas por tamaño de localidad	Sí dispone de celular	Sí dispone de teléfono celular inteligente	En los últimos tres meses, ¿ha utilizado Internet en este hogar o fuera de él?	Disponen de teléfono celular inteligente y lo utilizan para conectarse a internet
		Proporción respecto al total de la población por tamaño de la localidad			
100,000 y más hab.	55,838,492	85.2%	81.0%	82.2%	77.9%
15,000 a 99,999 hab.	17,131,261	77.4%	74.9%	74.2%	70.7%
2,500 a 14,999 hab.	16,080,771	69.0%	61.3%	59.3%	55.8%
Menor a 2,500 hab.	26,014,785	59.9%	54.3%	47.8%	46.3%
Total	115,065,309	76.1%	71.3%	70.1%	66.6%

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos de “usuarios” de la ENDUTIH2019, INEGI.

En la ENDUTIH19 se indaga sobre una gran variedad de usos de internet. De entre ellos, en el cuadro siguiente se muestran las proporciones de personas, según tamaño de localidad en la que residen, que han utilizado internet para llevar a cabo algún asunto relacionado con el gobierno⁴⁹. En general, la descarga de formatos de gobierno y la consulta de información del gobierno son los usos principales, con 16.8 y 16.3% respectivamente. En tanto durante los últimos doce meses, un 12.1% de las personas a nivel nacional han realizado algún de trámite de gobierno mediante internet, y un 4.2% lo han utilizado para comunicarse con el gobierno. En el caso de las localidades de menor tamaño, las proporciones de uso de internet son mucho menores.

Cuadro 13. Proporción de personas que han utilizado internet para asuntos relacionados con el gobierno, por tamaño de localidad: México, 2019.

Tamaño de localidad (rango del número de habitantes)	En los últimos 12 meses, ¿ha utilizado usted internet para...			
	...descargar formatos del gobierno?	...consultar información del gobierno?	...realizar trámites del gobierno?	...comunicarse con el gobierno?
Proporción respecto al total de población por tamaño de localidad				
100,000 y más hab.	21.6%	22.2%	16.3%	6.0%
15,000 a 99,999 hab.	17.6%	15.8%	11.7%	4.0%
2,500 a 14,999 hab.	12.7%	11.1%	8.6%	2.7%
Menor a 2,500 hab.	8.3%	7.0%	5.5%	1.5%
Total	16.8%	16.3%	12.1%	4.2%

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos de “usuarios” de la ENDUTIH2019, INEGI.

Finalmente, en cuanto al uso de redes sociales, el 61.5% de la población declaró que las ha utilizado. Las principales redes sociales que se han usado son Facebook y WhatsApp (poco más de la mitad de la población total). La red social que menos se ha usado es Twitter. Entre la población residente en localidades de hasta 2,500 habitantes, como se esperaba, el uso de redes sociales es menos

⁴⁹ No se especifica el nivel de gobierno al que se tuvo acceso.

intensivo, pero importante. En estas localidades, el 41.3% ha usado redes sociales; la tercera parte de los residentes ha utilizado Facebook y, un 10%, YouTube. Por tanto, si se decide utilizar alguna red social como una estrategia de difusión de los temas de interés entre la población indígena, se sugiere utilizar Facebook⁵⁰.

Cuadro 14. Proporción de personas que usan redes sociales respecto al total, por tamaño de localidad: México, 2019.

Tamaño de localidad (rango del número de habitantes)	En los últimos tres meses, ¿ha usado redes sociales?	¿Qué redes sociales utiliza?				
		Facebook	WhatsApp	YouTube	Instagram	Twitter
Proporción respecto al total de población por tamaño de localidad						
100,000 y más hab.	73.1%	62.2%	62.7%	23.8%	23.8%	10.1%
15,000 a 99,999 hab.	64.8%	54.1%	56.8%	21.9%	16.4%	7.7%
2,500 a 14,999 hab.	50.5%	42.5%	44.1%	15.0%	10.1%	4.0%
Menor a 2,500 hab.	41.3%	35.4%	34.5%	10.1%	7.0%	2.0%
Total	61.5%	52.2%	52.9%	19.2%	17.0%	7.1%

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la base de datos de “usuarios” de la ENDUTIH2019, INEGI.

⁵⁰ Un ejemplo de página de Facebook en Tzeltal es <https://www.facebook.com/groups/1551467235067376>

Anexo 4. Proceso de selección de las lenguas indígenas bajo el criterio de distribución geográfica

Como ya se mencionó previamente en el apartado respectivo, las cuatro primeras lenguas seleccionadas por el tamaño de su población se hablan principalmente en el sur del país, en Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Oaxaca; y en la Huasteca, al noreste del país, en la colindancia entre el norte de Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo. Para seleccionar las restantes cuatro lenguas se buscó, en principio, elegir regiones indígenas ubicadas geográficamente en otras zonas del país a las ya consideradas.

Las siguientes cuatro lenguas fueron seleccionadas primero, bajo un criterio de distribución geográfica en el territorio, partiendo de las Regiones indígenas de México (CDI-PNUD, 2006), y luego se eligieron las lenguas indígenas con el mayor número de hablantes dentro de las regiones indígenas elegidas, pero sin descuidar un tercer criterio transversal que permita tener cierta variedad sobre la intensidad de uso de efectivo y de la calidad del circulante –medida por la existencia de infraestructura bancaria y la recepción del remesas–.

Al norte, se preseleccionó a las regiones Mayo-Yaqui (en Sonora y Sinaloa) y Tarahumara (Chihuahua), y entre ellas se seleccionó una lengua indígena con el criterio del número de hablantes. Es importante recordar que existen otras lenguas originarias de entidades federativas ubicadas más al norte, como son el paipai, kukapá, kumiai, kiliwa o kickapoo, que pertenecen a las familias lingüísticas Cochimí-Yumana, en Baja California; y Álgica, en Coahuila (ver Mapa 1). Sin embargo, estas lenguas no pudieron ser clasificadas por sí mismas como regiones indígenas (CDI-PNUD, 2006), a pesar de asociarse con municipios clasificados con presencia importante de población indígena, pero que por su dispersa ubicación geográfica, las difíciles características físicas del terreno, rasgos propios de los municipios, dinámicas económicas y muy baja cantidad de población hablante, no fue posible su incorporación a una región ya considerada o en una nueva, creada exprofeso.

Del occidente se podían escoger dos regiones, la del Purépecha, en Michoacán, o la del Huicot o Gran Nayar en municipios de Durango, Sinaloa y Nayarit. De entre éstas, se eligió una lengua indígena. Aunque en Colima existen asentamientos con hablantes del mexicano Bajo de Occidente, los 1,185 hablantes existentes (según datos del CPyV20) no son suficientes para considerar a esta zona como una región, y por tanto no pudo ser elegible esta variante lingüística.

Del centro se eligieron las regiones Mazahua-Otomí, ubicadas principalmente en el Estado de México, y la Otomí de Hidalgo y Querétaro, localizada primordialmente en Hidalgo, Estado de México y Querétaro. Del suroccidente se eligió a la región de la Montaña de Guerrero.

De momento quedaron fuera de la elección las regiones de Oaxaca (Mixe, Costa Sur, Valles centrales, Sierra de Juárez, Istmo, Cuicatlán, Mazateca, Tehuacán, Zongolica, Chimalapas, Norte de Chiapas) y Chiapas (Altos de Chiapas y Frontera Sur), que si bien son importantes en términos del número de lenguas y variantes que se hablan en esas regiones, se ubican en estados que de momento ya han sido cubiertas con al menos una variante en cada entidad.

A continuación, se presenta el proceso llevado a cabo para la selección de las cuatro lenguas dentro de las regiones geográficas del país ya mencionadas, considerando tanto el criterio del tamaño de la población hablante, como el de la diferenciación de características económicas, el cual se profundiza más en el anexo correspondiente a la revisión de los municipios donde residen los hablantes de las variantes lingüísticas seleccionadas.

Selección del tarahumara

En el caso de la parte norte del país, se localizan dos regiones indígenas: la Tarahumara, constituida por tarahumaras, tepehuanos y guarijíos; y la Mayo-Yaqui, en donde se hablan el mayo y el yaqui.

La región Tarahumara se ubica al suroeste del estado de Chihuahua, presenta una topografía muy accidentada y población dispersa a lo largo de su territorio. Se trata una zona con muy alta y alta marginación. En la región predominan actividades económicas relacionadas con el sector primario (57.1%), característica que se acentúa más en los municipios con población indígena dispersa. Le sigue el sector industrial, en la que labora uno de cada cuatro personas ocupadas.

Como se indicó, la región Mayo-Yaqui se ubica entre el sur de Sonora y el norte de Sinaloa. Debido a su proceso histórico, las comunidades indígenas de esta región han tenido que compartir su territorio con población mayoritariamente mestiza. Solamente un municipio del área fue clasificado como “indígena”, seis más “con presencia” y uno más con “población dispersa”. A diferencia de la Tarahumara, en esta región hay una menor marginación, con la mitad de los municipios clasificados como de marginación media, una tercera parte con bajo o muy bajo nivel de marginación, y el resto con alta marginación. La población indígena ocupada por actividad económica en la región Mayo-Yaqui se concentra en el sector primario (58.6%) y sólo un 23.5% se concentra en el sector terciario.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, de entre las dos regiones preseleccionadas al norte del país, la lengua con mayor número de hablantes es la tarahumara, por eso fue seleccionada, a pesar de estar más dispersa territorialmente. De hecho, esta lengua se ubica dentro de las veinte lenguas indígenas más habladas en el país, lo cual cumple con nuestro segundo criterio, que busca llegar al mayor número de hablantes de lengua indígena. En el país, casi cien mil personas hablan alguna de sus cinco variantes, principalmente el Tarahumara del Centro (con más de 50 mil hablantes).

Cuadro 15. Número de hablantes de lenguas indígenas habitantes de las regiones indígenas del norte del país, 2020

Región indígena	Principales lenguas indígenas habladas en la región	Número de hablantes por entidad federativa				Total de hablantes
		Chihuahua	Sonora	Sinaloa	Resto del país	
Tarahumara	[205] Tarahumara	89,890	1,129	2,046	2,341	95,406
	[203] Tepehuano del norte	10,125	6	-	166	10,297
	[206] Guarijío	622	2,502	-	-	3,124
Mayo-Yaqui	[208] Mayo	8	22,929	7,723	1,290	31,950
	[207] Yaqui	4	14,831	146	1,714	16,695

Fuente: Elaboración propia a partir del CPyV20, INEGI.

Si en un futuro fuese posible ampliar el número de lenguas consideradas para la traducción de materiales informativos del Banco de México, parecería conveniente incluir al mayo, pues esta lengua se compone de una única variante y las características de su economía son distintas a las de la región Tarahumara. Asimismo, en caso de priorizar a las lenguas en riesgo de desaparición, el mayo tiene un nivel alto de riesgo.

En el anexo siguiente se presenta la infraestructura bancaria, la intensidad migratoria y un indicador de la intensidad de las remesas. Se esperaría que estos factores influyeran en la calidad del efectivo en circulación. Se presentan las características de los municipios con las mayores poblaciones hablantes de las variantes lingüísticas seleccionadas.

Selección del purépecha

El Gran Nayar y la región Purépecha son las dos regiones que se encuentran al occidente del país. En la primera región se habla principalmente huichol, tepehuano del sur y cora, y también hay presencia del náhuatl, que no se incluyó en el cuadro porque esta lengua ya fue considerada en la selección previa y por su relativo bajo número de hablantes en la región. En tanto que en la región Purépecha se habla p'urhépecha (tarasco), la cual no cuenta con variantes lingüísticas.

La región Huicot o Gran Nayar es una de las regiones más compactas, apenas compuesta por ocho municipios, a pesar de estar dispersa en tres entidades (Nayarit, Jalisco y Durango) y presenta una composición etnolingüística equilibrada en comparación con otras regiones, en términos de la proporción de cada población hablante de las lenguas que la componen. La mitad de la población indígena de esta región reside en cuatro de los municipios y el resto de la población hablante está dispersa. En cuanto a las condiciones de vida en la región, casi la totalidad de la población reside en municipios de alta y muy alta marginación. Poco más de la mitad de la población indígena ocupada se dedica al sector primario y un 28% labora en el sector secundario.

En lo que toca a la región Purépecha, extendida sobre municipios del estado de Michoacán, el ejercicio del CDI-PNUD puso en evidencia la reducción del territorio que tradicionalmente había ocupado la población purépecha debido a la presencia de grupos mestizos y la pérdida de la identidad indígena, a pesar de sus esfuerzos por conservar su lengua, sus costumbres y tradiciones. Aunque esta región se mantiene prácticamente libre en lo que se refiere a la presencia de otros pueblos indígenas, la población hablante se encuentra dispersa entre los municipios que la componen. La mitad de los municipios que conforman la región no son de mayoría indígena. En esta región, el 57.1% de los municipios ha sido clasificado como de marginación media, y otro 21.4% como de baja marginación.

Para seleccionar la lengua indígena se siguió el criterio establecido de la mayor cantidad de hablantes. En este caso fue el tarasco, con más de 140 mil hablantes. Y por variante lingüística, también la de mayor número de hablantes, ya que el tarasco tiene una única variante.

Cuadro 16. Número de hablantes de lenguas indígenas habitantes de las regiones indígenas del occidente y noroccidente del país, 2020

Región indígena	Principales lenguas indígenas habladas en la región	Número de hablantes por entidad federativa					Total de hablantes
		Michoacán	Nayarit	Jalisco	Durango	Resto del país	
Purépecha	[801] Tarasco	127,404	290	2,783	6	9,873	140,356
	[210] Huichol	24	25,994	23,108	2,863	2,581	54,570
Huicot o Gran Nayar	[209] Cora	63	34,904	142	359	1,326	36,794
	[204] Tepehuano del sur	10	2,623	18	40,513	1,610	44,774

Fuente: Elaboración propia a partir del CPyV20, INEGI.

En un futuro, valdría la pena tratar de incluir alguna lengua de la región Huicot, pues las condiciones económicas y de dispersión territorial de las dos regiones analizadas son muy distintas, y se esperaría entonces que la cantidad y calidad del circulante, el acceso a sucursales bancarias y la posibilidad de encontrarse con piezas que podrían ser falsas también fuesen diferentes.

Selección del otomí

Aunque en la selección de las cuatro primeras lenguas ya se consideró al náhuatl, agrupación lingüística más hablada, perteneciente a la familia Yuto-Nahua y con presencia en 15 de las 31 entidades federativas del país –incluyendo Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México o Michoacán–, su gran diversidad lingüística hizo que se tuvieron que preseleccionar algunas de sus variantes. En particular, en un principio se eligieron las variantes habladas en la región Huasteca, en donde, además del náhuatl, también se hablan, aunque con menor número de hablantes, el huasteco y el otomí. Las comunidades indígenas de los estados de centro y oriente del país conforman un mosaico cultural tan complejo, que a la par de la región Huasteca, el CDI-PNUD (2006) determinó la existencia de otras dos regiones, distintas entre sí, pero con similitudes a su interior, la región Otomí de Hidalgo y Querétaro y la región Mazahua-Otomí. Y, aunque la principal lengua indígena hablada en éstas es el náhuatl, al ya haber sido seleccionado, se eligió la lengua con el mayor número de hablantes dentro de estas regiones, el otomí. Esta lengua cuenta con 285 mil hablantes, considerando sus seis variantes lingüísticas, entre las que destacan el otomí del Valle del Mezquital y el otomí del centro, por su número de hablantes.

Cuadro 17. Número de hablantes de lenguas indígenas habitantes de las regiones indígenas del occidente y noroccidente del país, 2020

Región indígena	Principales lenguas indígenas habladas en la región	Número de hablantes por entidad federativa					Total de hablantes
		Hidalgo	Querétaro	Estado de México	Michoacán	Resto del país	
Otomí de Hidalgo y Querétaro	[211] Náhuatl	260,192	3,688	79,365	9,098	1,322,693	1,675,036
	[501] Otomí	110,717	16,941	102,604	618	54,637	285,517
Mazahua-Otomí	[502] Mazahua	347	848	111,433	1,869	19,159	133,656

Fuente: Elaboración propia a partir del CPyV20, INEGI.

Selección del tlapaneco

Ante la gran diversidad de lenguas indígenas habladas en el sur del país fue posible seleccionar otra más, esta vez una ubicada más hacia el área meridional del país, en el estado de Guerrero. Se trata de la región de la Montaña de Guerrero. Todos los municipios que componen esta región presentan altos y muy altos niveles de marginación, y entre ellos están algunos de los municipios con mayores rezagos a nivel nacional. Estas condiciones se ven reflejadas en la carencia de servicios. Por otra parte, la mayor parte de la población indígena ocupada de la región (alrededor del 60 %) se dedica a actividades del sector primario, mientras que el 21.3% se dedica al sector secundario, y el restante 17.6% al terciario. Como se verá en el anexo siguiente, en lo que se refiere a la migración, la mayor parte de los municipios son expulsores de población, lo que se refleja en una mayor recepción de remesas, en este caso, internacionales.

En esta región se habla náhuatl, mixteco, tlapaneco y amuzgo. Aunque en esta región se presenta una distribución más o menos equilibrada entre los grupos indígenas que la habitan, las dos lenguas más habladas no pudieron ser seleccionadas, pues ya habían sido elegidas previamente. Entonces se eligió la agrupación del tlapaneco, con más de 137 mil hablantes, entre sus ocho variantes lingüísticas. Esta agrupación tiene más del doble de hablantes que el amuzgo.

Cuadro 18. Número de hablantes de lenguas indígenas habitantes de las regiones indígenas del suroeste del país, 2020

Región indígena	Principales lenguas indígenas habladas en la región	Número de hablantes por entidad federativa		Total de hablantes
		Guerrero	Resto del país	
Montaña de Guerrero	Tlapaneco	124,292	13,312	137,604
	Mixteco	142,091	376,087	518,178
	Amuzgo	51,211	9,641	60,852
	Náhuatl	156,740	1,518,296	1,675,036

Fuente: Elaboración propia a partir del CPyV20, INEGI.

Anexo 5. Revisión de los municipios donde residen los hablantes de las variantes lingüísticas seleccionadas

En este anexo se incluyen algunas características de los municipios donde residen los hablantes de las ocho variantes lingüísticas seleccionadas. De manera general, se presentan sólo aquellos municipios con al menos 5,000 hablantes de la variante seleccionada. Entre las características revisadas en cada uno de estos municipios están (a) su intensidad migratoria –en el entendido de que entre más intensidad se tenga, podría haber una mayor posibilidad de recibir remesas nacionales y extranjeras–; (b) las remesas (internacionales) per cápita –puede suponerse que en donde haya más remesas podría haber mayor circulación de efectivo–; y, (c) el número de cajeros automáticos y sucursales bancarias –se está suponiendo que en donde haya este tipo de infraestructura bancaria, las personas podrán utilizar el servicio de canje–.

Una de las características que se revisó para la selección de las lenguas indígenas fue la composición de las actividades económicas, en este caso, de las regiones a las que pertenecen las lenguas seleccionadas. Se esperaría una relativa mayor inclusión financiera en las comunidades pertenecientes a cierta región en la que su población ocupada se dedica en mayor proporción a los sectores terciario o secundario, respecto a las ocupadas al sector primario (ver Anexo 4), principalmente en áreas más urbanas, en donde hay más establecimientos en los que se acepten pagos con tarjeta bancaria.

También se presenta el tamaño relativo de la población hablante de la variante lingüística seleccionada respecto al total de la población del municipio. Se esperaría que, en un municipio con mayor presencia relativa de hablantes de lengua indígena, los aspectos analizados incidan entre las poblaciones indígenas, acerca de la calidad del efectivo disponible y de la posibilidad de recibir algún billete o moneda que podrían ser falsos.

En general, se observa baja o muy baja intensidad migratoria en los municipios donde residen los hablantes de las variantes seleccionadas, con excepción de los municipios michoacanos con hablantes de lengua purépecha, con intensidad migratoria media; y, el municipio oaxaqueño con hablantes de la variante “mixteco del oeste central” y los municipios hidalguenses en donde residen personas hablantes del “otomí del Valle del Mezquital”, con altos y muy altos niveles de intensidad migratoria.

En cuanto a los hablantes del náhuatl de la Huasteca veracruzana, ellos residen principalmente en siete municipios, seis de los cuales pueden ser considerados como “indígenas” por la proporción de hablantes respecto a la población total. Se trata de municipios con baja o muy baja intensidad migratoria y las remesas que se reciben en estas demarcaciones son bajas, de entre 1.7 y 44 dólares per cápita al trimestre. El municipio de Ixmiquilpan, el de mayor presencia indígena, es el único de los municipios considerados que no cuenta con ningún tipo de infraestructura bancaria. El resto de

municipios cuentan al menos con un cajero automático. En la Huasteca existe un elevado grado de marginación y la ocupación principal es en el sector primario. Para tratar de subsanar la marginación, es posible entonces que la población reciba ayudas gubernamentales, generalmente en montos depositados en tarjetas bancarias o pagados en efectivo, lo cual podría indicar un aumento del circulante.

Cuadro 19. Número de hablantes de la variante “náhuatl de la Huasteca veracruzana” por municipio, según características asociadas a la migración, recepción de remesas e infraestructura bancaria 2020

Entidad Federativa	Municipio		Número de hablantes de la variante ¹	Número de personas totales en el municipio ¹	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria ²	Remesas per cápita ³ (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁴
	Clave	Nombre							
Veracruz	30058	Chicontepec	31,184	53,858	57.9	Muy Bajo	44.0	5	3
	30083	Ixhuatlán de Madero	20,486	50,836	40.3	Muy Bajo	8.1	3	0
	30027	Benito Juárez	11,754	16,120	72.9	Muy Bajo	6.2	2	0
	30076	Ilamatlán	10,750	13,377	80.4	Bajo	16.6	0	0
	30202	Zontecomatlán de López y Fuentes	8,891	14,644	60.7	Bajo	27.9	1	0
	30078	Ixcatepec	5,949	12,379	48.1	Muy Bajo	1.7	1	0
	30129	Platón Sánchez	5,193	18,053	28.8	Muy Bajo	6.9	2	0
	Resto de municipios de Veracruz		20,379						
Resto de entidades del país*			0						
Total			114,586						

[*] Es posible que resida población hablante de esa variante lingüística que viva en alguna otra entidad federativa, pero no fue posible identificarla porque no habita en localidades con asentamientos históricos de población hablante de lengua indígena.

Fuentes: Elaboración propia a partir del [1] CPyV20, INEGI; [2] Índice de Intensidad Migratoria, CONAPO; [3] Sistema de Información Económica (SIE), Ingresos por Remesas (trimestre julio-septiembre 2020), Banco de México y [4] Medios de Distribución de Efectivo (MDEF), Banco de México.

Tal como ya se mencionó en el apartado correspondiente, los hablantes de lengua maya se encuentran distribuidos más homogéneamente a lo largo de la península de Yucatán en localidades de todos los tamaños, y no sólo de pequeñas localidades; ya sea asentados en grandes ciudades, como son las capitales de Campeche o Yucatán, la ciudad de Cancún, o en municipios de menor tamaño, en donde la población hablante del maya es más prevalente al interior de los municipios. En cuanto a la intensidad migratoria (ver Cuadro 20), en general, los municipios en donde se asientan los hablantes de maya presentan una muy baja intensidad migratoria, excepto en el caso de algunos municipios de tamaño relativamente pequeño de Yucatán, como el municipio de Oxkutzcab, ubicado al sur de la entidad, al cual le corresponde una alta cantidad de remesas por habitante. Tal como se esperaba, en las ciudades y sus alrededores existe mayor infraestructura bancaria, respecto a municipios más pequeños o alejados de éstas. Sin embargo, esta infraestructura parece estar a lo largo de la Península de Yucatán. De los cerca de 40 municipios revisados, sólo en dos no existen cajeros automáticos ni sucursales bancarias.

Cuadro 20. Número de hablantes de la variante “maya” por municipio, según características asociadas a la migración, recepción de remesas e infraestructura bancaria 2020

Entidad Federativa	Municipio		Número de hablantes de la variante ¹	Número de personas totales en el municipio ¹	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria ²	Remesas per cápita ³ (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁵
	Clave	Nombre							
Campeche	4001	Calkiní	24,509	59,232	41.4	Muy Bajo	20.9	14	4
	4006	Hopelchén	12,777	42,140	30.3	Muy Bajo	11.7	6	2
	4005	Hecelchakán	10,452	31,917	32.7	Muy Bajo	17.0	8	1
	4002	Campeche	10,007	294,077	3.4	Muy Bajo	29.6	177	43
	Resto de municipios de Campeche		7,054						
Quintana Roo	23005	Benito Juárez	56,905	911,503	6.2	Muy Bajo	40.0	746	151
	23002	Felipe Carrillo Puerto	44,215	83,990	52.6	Muy Bajo	51.5	16	6
	23008	Solidaridad	22,198	333,800	6.7	Muy Bajo	40.0	380	71
	23006	José María Morelos	17,407	39,165	44.4	Muy Bajo	38.5	10	3
	23009	Tulum	14,599	46,721	31.2	Muy Bajo	77.7	60	13
	23004	Othón P. Blanco	10,320	233,648	4.4	Muy Bajo	58.0	136	35
	23007	Lázaro Cárdenas	10,295	29,171	35.3	Muy Bajo	116.1	7	3
	23001	Cozumel	8,757	88,626	9.9	Muy Bajo	123.2	90	29
	23010	Bacalar	6,134	41,754	14.7	N/D	N/D	7	1
	Resto de municipios de Quintana Roo		3,503						
Yucatán	31050	Mérida	75,487	995,129	7.6	Muy Bajo	25.4	815	195
	31102	Valladolid	38,046	85,460	44.5	Muy Bajo	13.8	41	8
	31019	Chemax	30,145	38,934	77.4	Muy Bajo	33.1	0	2
	31096	Tizimín	26,028	80,672	32.3	Muy Bajo	10.9	27	6
	31079	Tekax	23,723	45,062	52.6	Bajo	111.0	10	2
	31056	Oxkutzcab	17,628	33,854	52.1	Alto	242.0	6	4
	31041	Kanasín	16,291	141,939	11.5	Muy Bajo	4.1	9	2
	31058	Peto	13,184	25,954	50.8	Medio	150.8	5	2
	31089	Ticul	12,081	40,495	29.8	Bajo	96.2	16	9
	31085	Temozón	11,491	16,680	68.9	Muy Bajo	0.5	1	0
	31033	Halachó	10,436	21,255	49.1	Muy Bajo	2.6	4	1
	31104	Yaxcabá	9,991	16,350	61.1	Muy Bajo	0.3	0	0
	31101	Umán	9,646	69,147	13.9	Muy Bajo	66.3	29	4
	31048	Maxcanú	9,362	23,991	39.0	Muy Bajo	18.6	5	1
	31040	Izamal	8,711	28,555	30.5	Muy Bajo	25.0	8	2
	31032	Espita	8,148	16,779	48.6	Muy Bajo	1.2	3	1
	31021	Chichimilá	7,479	9,406	79.5	Muy Bajo	0.8	0	0
	31076	Tecoh	7,271	17,939	40.5	Muy Bajo	0.3	3	0
	31098	Tzucacab	7,063	15,346	46.0	Muy Bajo	40.7	2	1
	31091	Tinum	6,854	12,700	54.0	Muy Bajo	14.0	6	1
	31052	Motul	6,410	37,804	17.0	Muy Bajo	47.3	9	5
	31092	Tixcacalcupul	6,277	7,888	79.6	Muy Bajo	0.0	0	0
	31038	Hunucmá	5,832	35,137	16.6	Muy Bajo	99.6	7	2
31003	Akil	5,803	12,285	47.2	Bajo	38.3	0	1	
31090	Timucuy	5,214	7,503	69.5	Muy Bajo	1.0	0	0	
31073	Tahdziú	5,160	5,854	88.1	Bajo	0.4	0	0	
Resto de municipios de Yucatán		144,802							
Resto de entidades del país			12,838						
Total			800,533						

Fuentes: Elaboración propia a partir del [1] CPyV20, INEGI; [2] Índice de Intensidad Migratoria, CONAPO; [3] SIE, Ingresos por Remesas (trimestre julio-septiembre 2020), Banco de México y [4] MDEF, Banco de México.

En el caso de la lengua mixteca, se trata de un grupo indígena migrante de gran importancia numérica en Estados Unidos e incluso Canadá⁵¹. Aquellos mixtecos emigrados perciben sus ingresos en dólares, tienen acceso al sistema financiero, bancos y créditos que les permiten adquirir bienes y servicios (Clark, 2008)⁵², y envían dinero a sus familiares en México, lo que convierte a los municipios en que habitan estos pueblos en México en grandes receptores de remesas que circulan en la economía local. En particular, la variante lingüística seleccionada –mixteco de oeste central– se localiza en un área cuyas cabeceras distritales cuentan con sedes bancarias y niveles de remesas relativamente altos: Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Putla y Huajuapán de León; aunque los municipios en los que residen sus hablantes no necesariamente tienen infraestructura bancaria (ver Cuadro 21).

Con la finalidad de revisar las condiciones del área en donde se asienta la variante mixteca seleccionada, en el Cuadro 21 también se han incluido municipios con otras variantes con las cuales el mixteco de oeste central tiene una alta inteligibilidad⁵³ (mixteco del oeste, mixteco del oeste alto, mixteco de Guerrero del este medio y mixteco de Atlamajalcingo).

Los hablantes del mixteco de oeste central residen principalmente en los municipios de San Juan Mixtepec y Santiago Nundiche. Se trata de demarcaciones indígenas, por la alta proporción de población indígena respecto al total poblacional, con casi nula recepción de remesas e infraestructura bancaria. En cuanto al resto de municipios revisados en el cuadro, se observa heterogeneidad en la intensidad migratoria, pero con tendencia a niveles altos. También hay niveles relativamente altos de remesas, a pesar de que no existe infraestructura bancaria, excepto en el municipio de Santiago Juxtlahuaca, en donde hay tres sucursales bancarias y seis cajeros automáticos.

⁵¹ Algunos de los destinos a donde suelen migrar son algunos puntos específicos de California, principalmente en el condado norte de San Diego, así como algunas ciudades de los estados de Oregon, Washington, Nueva York, Nueva Jersey, Illinois, Florida y Hawai.

⁵² Ver Clark Alfaro, *Mixtecos en Frontera*, 2008.

⁵³ De acuerdo con el trabajo de investigación del CEPIADET y de intérpretes y traductores de la variante, existe cerca del 90% de inteligibilidad entre el mixteco de oeste central y el resto de variantes contenidas en el cuadro respectivo.

Cuadro 21. Número de hablantes de la variante “mixteco de oeste central” y otras variantes de mixteco inteligibles con la variante seleccionada, por municipio, según características asociadas a la migración, recepción de remesas e infraestructura bancaria, 2020.

Clave municipio	Municipio	Variante imputada	Número de hablantes de esa variante ¹	Población municipal	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria	Remesas per cápita (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁴	Variantes habladas en el municipio		
										Mixteco		Otras lenguas
										Variante seleccionada	Otras variantes	
20208	San Juan Mixtepec	[51647] Mixteco de oeste central	5,762	6,941	83.0	Muy Alto	7.3	1	1	[51647] Mixteco de oeste central		
20480	Santiago Nundiche	[51647] Mixteco de oeste central	1,149	1,351	85.0	Bajo	4.0	0	0	[51647] Mixteco de oeste central		
20240	San Martín Itunyoso	[51647] Mixteco de oeste central	118	2,749	4.3	Alto	3.9	0	0	[51647] Mixteco de oeste central		[51802] Triqui de la media
20242	San Martín Peras	[51648] Mixteco del oeste	11,192	12,436	90.0	Muy Alto	449.6	0	0		[51648] Mixteco del oeste	
20016	Coicoyán de las Flores	[51648] Mixteco del oeste	8,572	9,563	89.6	Alto	3.1	0	0		[51648] Mixteco del oeste	
20348	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	[51648] Mixteco del oeste	2,054	8,192	25.1	Alto	51.5	0	0		[51648] Mixteco del oeste	
20469	Santiago Juxtahuaca	[51659] Mixteco del oeste alto	5,948	34,735	17.1	Bajo	479.7	6	3	[51647] Mixteco de oeste central	[51659] Mixteco del oeste alto	[51801] Triqui de San Juan Copala
20164	San Jorge Nuchita	[51659] Mixteco del oeste alto	1,722	2,881	59.8	Muy Alto	5.8	0	0		[51659] Mixteco del oeste alto	
20537	Silacayoápam	[51659] Mixteco del oeste alto	1,596	6,710	23.8	Muy Alto	274.0	0	0		[51658] Mixteco del noroeste medio [51659] Mixteco del oeste alto	
20152	San Francisco Tlapancingo	[51659] Mixteco del oeste alto	1,533	2,472	62.0	Muy Alto	249.0	0	0		[51659] Mixteco del oeste alto	
20259	San Miguel Ahuehuetitlán	[51659] Mixteco del oeste alto	1,123	2,142	52.4	Muy Alto	8.3	0	0		[51659] Mixteco del oeste alto	

Clave municipio	Municipio	Variante imputada	Número de hablantes de esa variante ¹	Población municipal	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria	Remesas per cápita (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁴	Variantes habladas en el municipio		
										Mixteco		Otras lenguas
										Variante seleccionada	Otras variantes	
20081	San Agustín Atenango	[51659] Mixteco del oeste alto	892	1,871	47.7	Muy Alto	242.4	0	0		[51659] Mixteco del oeste alto	
20065	Ixpantepec Nieves	[51659] Mixteco del oeste alto	700	1,079	64.9	Muy Alto	270.2	0	0		[51659] Mixteco del oeste alto	
20528	Santos Reyes Tepejillo	[51659] Mixteco del oeste alto	694	904	76.8	Muy Alto	111.5	0	0		[51659] Mixteco del oeste alto	
12078	Cochoapa el Grande	[51607] Mixteco de Guerrero del este medio	18,849	21,241	88.7	Bajo	89.9	1	1		[51603] Mixteco de Chochoapa [51607] Mixteco de Guerrero del este medio	
12043	Metlatónoc	[51607] Mixteco de Guerrero del este medio	14,522	18,859	77.0	Medio	73.1	0	0		[51607] Mixteco de Guerrero del este medio	[50805] Tlapaneco del este
12036	Igualapa	[51607] Mixteco de Guerrero del este medio	1,436	11,739	12.2	Bajo	181.4	1	1		[51605] Mixteco de Igualapa [51607] Mixteco de Guerrero del este medio	
12009	Atlamajalcingo del Monte	[51602] Mixteco de Atlamajalcingo	2,488	5,811	42.8	Medio	6.8	0	0		[51602] Mixteco de Atlamajalcingo	[50805] Tlapaneco del este
Otros municipios de Oaxaca en donde se habla 51659 Mixteco del oeste alto			2,111									
Otros municipios de Guerrero en donde se habla 51607 Mixteco de Guerrero del este medio			21									
TOTAL			82,482									

Fuentes: Elaboración propia a partir del [1] CPyV20, INEGI; [2] Índice de Intensidad Migratoria, CONAPO; [3] SIE, Ingresos por Remesas (trimestre julio-septiembre 2020), Banco de México y [4] MDEF, Banco de México.

El tseltal de occidente es una variante hablada por al menos 200 mil personas. Residen principalmente en los municipios de Oxchuc, Tenejapa y San Juan Cancuc, los cuales son indígenas, en tanto la mayoría de los residentes hablan lengua indígena (ver Cuadro 22). En general, la región en la que se asientan se distingue por tener una nula o muy baja intensidad migratoria y no contar, en general, con infraestructura bancaria. Uno de cada diez hablantes de esta variante del tseltal reside en el municipio de San Cristóbal de las Casas, con características más urbanas, respecto al resto de municipios mencionados. Este municipio se caracteriza por un relativamente alto número de cajeros automáticos y sucursales bancarias, y mayor cantidad de remesas per cápita, a pesar de tratarse de una demarcación con muy baja intensidad migratoria.

Cuadro 22. Número de hablantes de la variante “tseltal del occidente” por municipio, según características asociadas a la migración, recepción de remesas e infraestructura bancaria 2020

Entidad Federativa	Municipio		Número de hablantes de esa variante ¹	Número de personas totales en el municipio ¹	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria ²	Remesas per cápita ³ (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁴
	Clave	Nombre							
Chiapas	7064	Oxchuc	47,706	54,932	86.8	Nulo	1.2	0	0
	7093	Tenejapa	43,261	48,162	89.8	Muy Bajo	4.0	0	0
	7112	San Juan Cancuc	34,080	37,948	89.8	Muy Bajo	1.0	0	0
	7078	San Cristóbal de las Casas	17,662	215,874	8.2	Muy Bajo	198.4	82	24
	7024	Chanal	12,012	13,678	87.8	Muy Bajo	12.2	0	0
	7066	Pantelhó	11,562	26,391	43.8	Muy Bajo	10.4	1	0
	7007	Amatenango del Valle	7,523	11,283	66.7	Muy Bajo	1.1	0	0
	7038	Huixtán	6,385	22,975	27.8	Muy Bajo	3.8	0	0
	Resto de municipios de Chiapas		17,123						
Resto de entidades del país*			0						
Total			197,314						

[*] Es posible que resida población hablante de esa variante lingüística que viva en alguna otra entidad federativa, pero no fue posible identificarla porque no habita en localidades con asentamientos históricos de población hablante de lengua indígena.

Fuentes: Elaboración propia a partir del [1] CPyV20, INEGI; [2] Índice de Intensidad Migratoria, CONAPO; [3] SIE, Ingresos por Remesas (trimestre julio-septiembre 2020), Banco de México y [4] MDEF, Banco de México.

Al revisar tanto el nivel de remesas, como la intensidad de migración en los municipios indígenas de los hablantes de tarahumara no se encontraron niveles significativos de remesas ni de migración, ambos internacionales (ver Cuadro 23). No obstante, cabe mencionar que es bien conocido en la etnografía especializada en este grupo⁵⁴ que buena parte de los tarahumaras, sobre todo hombres, migran temporalmente a las ciudades de Cuauhtémoc y Chihuahua como jornaleros agrícolas, lo cual representa pagos en efectivo que no son captados a través de las remesas. De igual manera, a través de la observación directa durante varias estancias de campo, se ha corroborado que reciben pagos en efectivo por trabajos agrícolas en sus respectivas rancherías.

⁵⁴ Almanza 2015, Gotés 2012, Kennedy 1963, Lartigue 1983, López 2016, Martínez 2012, Olivos 1997, Pintado 2018, Plata 2013, Sariego 2000.

Cuadro 23. Número de hablantes de la variante “tarahumara del centro” por municipio, según características asociadas a la migración, recepción de remesas e infraestructura bancaria 2020

Entidad Federativa	Municipio		Número de hablantes de esa variante ¹	Número de personas totales en el municipio ¹	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria ²	Remesas per cápita ³ (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁴
	Clave	Nombre							
Chihuahua	8027	Guachochi	26,323	50,180	52.5	Muy Bajo	5.9	4	3
	8065	Urique	7,756	17,043	45.5	Muy Bajo	4.8	0	0
	8007	Balleza	7,696	16,440	46.8	Bajo	94.5	1	0
	8008	Batopilas de Manuel Gómez Morín	6,115	11,270	54.3	Muy Bajo	1.0	0	0
	Resto de los municipios de Chihuahua		2,152						
Resto de entidades del país*			0						
Total			50,042						

[*] Es posible que resida población hablante de esa variante lingüística que viva en alguna otra entidad federativa, pero no fue posible identificarla porque no habita en localidades con asentamientos históricos de población hablante de lengua indígena.

Fuentes: Elaboración propia a partir del [1] CPyV20, INEGI; [2] Índice de Intensidad Migratoria, CONAPO; [3] SIE, Ingresos por Remesas (trimestre julio-septiembre 2020), Banco de México y [4] MDEF, Banco de México.

El purépecha es una de las nueve lenguas indígenas en todo el país que están asentadas en los municipios con mayor flujo migratorio y recepción de remesas. El total de remesas registrado en el último trimestre del año pasado ascendió a poco más de 15 millones de dólares. En cuanto a la intensidad de migración, todos los municipios están en el nivel medio, lo cual se relaciona con el alto número de remesas registradas. Al revisar por municipio, se encuentran altos niveles de remesas per cápita en varios de ellos, tales como Quiroga, Paracho, Tangamandapio, Los Reyes o Pátzcuaro, independientemente de la intensidad migratoria, que en estos municipios va de media a alta.

En general, los municipios en donde se asientan los hablantes del purépecha no son principalmente indígenas. Las proporciones de hablantes del purépecha respecto al total de habitantes del municipio van del 6.5 al 51.2%. Como puede observarse en el Cuadro 24, en los municipios con las menores proporciones de asentamientos indígenas es donde se encuentra el mayor número de cajeros automáticos y sucursales bancarias. Así, uno de cada tres hablantes de purépecha reside en municipios con escaso acceso a infraestructura bancaria.

Cuadro 24. Número de hablantes de la variante “purépecha” por municipio, según características asociadas a la migración, recepción de remesas e infraestructura bancaria 2020

Entidad Federativa	Municipio		Número de hablantes de esa variante ¹	Número de personas totales en el municipio ¹	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria ²	Remesas per cápita ³ (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁴
	Clave	Nombre							
Michoacán	16102	Uruapan	28,655	356,786	8.0	Bajo	125.0	158	45
	16025	Chilchota	16,564	40,560	40.8	Medio	74.3	7	1
	16056	Nahuatzen	15,047	32,598	46.2	Medio	7.2	1	0
	16065	Paracho	11,748	39,657	29.6	Alto	314.8	6	4
	16075	Los Reyes	7,562	78,935	9.6	Medio	260.0	29	12
	16021	Charapan	6,931	13,539	51.2	Medio	28.2	1	0
	16073	Quiroga	6,795	27,176	25.0	Medio	354.6	4	2
	16066	Pátzcuaro	6,401	98,382	6.5	Medio	287.2	39	11
	16084	Tangamandapio	5,647	31,716	17.8	Alto	295.5	1	1
	Resto de municipios de Michoacán			22,054					
Resto de entidades del país			12,952						
Total			140,356						

Fuentes: Elaboración propia a partir del [1] CPyV20, INEGI; [2] Índice de Intensidad Migratoria, CONAPO; [3] SIE, Ingresos por Remesas (trimestre julio-septiembre 2020), Banco de México y [4] MDEF, Banco de México.

Cuadro 25. Número de hablantes de la variante “otomí del Valle del Mezquital” por municipio, según características asociadas a la migración, recepción de remesas e infraestructura bancaria 2020

Entidad Federativa	Municipio		Número de hablantes de esa variante ¹	Número de personas totales en el municipio ¹	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria ²	Remesas per cápita ³ (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁴
	Clave	Nombre							
Hidalgo	13030	Ixmiquilpan	29,404	98,654	29.8	Alto	300.7	29	12
	13027	Huehuetla	9,588	22,846	42.0	Bajo	27.9	2	0
	13015	Cardonal	8,751	19,431	45.0	Muy Alto	9.9	2	0
	13055	Santiago de Anaya	7,098	18,329	38.7	Alto	8.9	2	0
	13054	San Salvador	6,066	36,796	16.5	Medio	7.8	2	0
	13019	Chilcuautla	5,937	18,909	31.4	Alto	22.7	2	1
	13053	San Bartolo Tutotepec	5,863	17,699	33.1	Bajo	18.6	2	1
	13058	Tasquillo	5,295	17,441	30.4	Muy Alto	185.8	2	1
	Resto de municipios de Hidalgo			19,468					
Resto de entidades del país*			0						
Total			97,470						

[*] Es posible que resida población hablante de esa variante lingüística que viva en alguna otra entidad federativa, pero no fue posible identificarla porque no habita en localidades con asentamientos históricos de población hablante de lengua indígena.

Fuentes: Elaboración propia a partir del [1] CPyV20, INEGI; [2] Índice de Intensidad Migratoria, CONAPO; [3] SIE, Ingresos por Remesas (trimestre julio-septiembre 2020), Banco de México y [4] MDEF, Banco de México.

Sobre el otomí del Valle del Mezquital, se puede mencionar que una tercera parte de sus hablantes reside en el municipio de Ixquimiquilpan, el cual se caracteriza por una alta intensidad migratoria, con una relativamente alta existencia de remesas per cápita e infraestructura bancaria, respecto al resto de municipios en donde se habla esta variante, en donde no existen sucursales bancarias instaladas o sólo hay una por municipio (ver Cuadro 25). En cuanto a la migración, los municipios en los que se asientan los hablantes de la variante del otomí seleccionada presentan una gran variedad: baja, media, alta y muy alta intensidad migratoria.

Los hablantes del tlapaneco del suroeste residen principalmente en el municipio de Acatepec, Guerrero, caracterizado por ser un municipio indígena (al menos 88% de población indígena), muy baja intensidad migratoria, casi inexistentes remesas per cápita y sólo una sucursal bancaria (ver Cuadro 26).

Cuadro 26. Número de hablantes de la variante “tlapaneco del suroeste” por municipio, según características asociadas a la migración, recepción de remesas e infraestructura bancaria 2020

Entidad Federativa	Municipio		Número de hablantes de esa variante ¹	Número de personas totales en el municipio ¹	Proporción hablantes de la variante respecto al total por municipio	Intensidad migratoria ²	Remesas per cápita ³ (dólares)	Cajeros automáticos ⁴	Sucursales bancarias ⁴
	Clave	Nombre							
Guerrero	12076	Acatepec	35,371	40,197	88.0	Muy Bajo	6.8	1	1
	12052	San Luis Acatlán	5,096	46,270	11.0	Muy Bajo	197.6	3	2
	Resto de municipios de Guerrero		1,575						
Resto de entidades del país*			0						
Total			42,042						

[*] Es posible que resida población hablante de esa variante lingüística que viva en alguna otra entidad federativa, pero no fue posible identificarla porque no habita en localidades con asentamientos históricos de población hablante de lengua indígena.

Fuentes: Elaboración propia a partir del [1] CPyV20, INEGI; [2] Índice de Intensidad Migratoria, CONAPO; [3] SIE, Ingresos por Remesas (trimestre julio-septiembre 2020), Banco de México y [4] MDEF, Banco de México.

Anexo 6. Posibles medios de difusión del material sobre billetes y monedas traducido a lenguas indígenas

En la mayoría de las lenguas indígenas de México, la oralidad ha sido la principal forma de comunicación. A pesar de que en muchas de las lenguas indígenas se han generado importantes trabajos sobre su escritura (diccionarios y gramáticas), para fines prácticos, los pueblos indígenas se comunican a través de la tradición oral. Además, entre este grupo de población, los niveles de analfabetismo⁵⁵ son tres veces más altos (23.1%) que entre la población total nacional (de 7.4%).

Tal como ya se observó en el primer apartado del documento, los hablantes de lengua indígena en general tienen menor acceso a bienes y servicios de comunicación en sus viviendas, respecto a la población en general. La dispersión de la población de interés, principalmente en pequeñas áreas rurales, se refleja en parte en su acceso a los servicios básicos y a los medios de comunicación. Así, por ejemplo, el 4.8% de los hablantes de lenguas indígenas residen en una vivienda sin energía eléctrica y 15.0% no tienen agua entubada dentro de la vivienda ni en el terreno. Esta situación es aún más grave entre los tarahumaras, donde cuatro de cada diez personas habitan en una vivienda sin energía eléctrica. El no contar con electricidad en la vivienda puede traducirse en falta de acceso a radio, televisión o internet, aunque en buena parte de los casos suelen utilizarse pilas.

Como se puede ver en la Figura 1, en cuanto al equipamiento para acceder a los medios de comunicación en la vivienda en 2020, poco menos de la mitad de los pueblos indígenas seleccionados contaban con radio; dos terceras partes tenían televisión; y, casi la mitad residía en una vivienda en donde al menos una persona tenía teléfono celular, aunque no se sabe si el teléfono es inteligente (con posibilidad de conectarse a internet) o analógico (que se transmite por frecuencia de radio). Sólo el 7% de los hablantes contaba con teléfono fijo en la vivienda; una proporción similar tenía computadora o tableta y el 10% tenía conexión a internet.

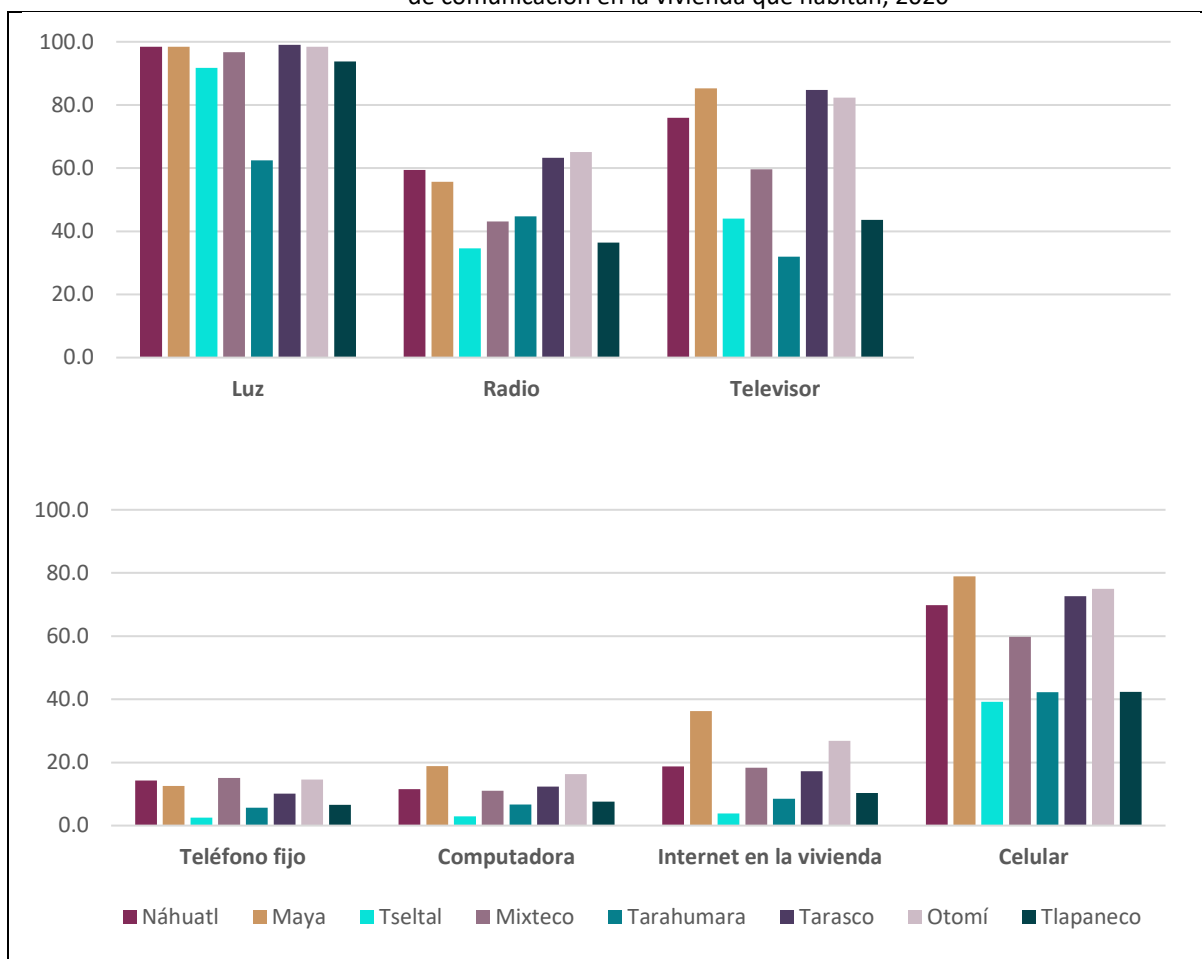
De entre los hablantes de las ocho lenguas seleccionadas, los tarahumaras son los que disponen en menor proporción del servicio de luz eléctrica en sus viviendas, con alrededor del 60% (ver Figura 1), lo que ciertamente puede dificultar la posesión de radio, televisión o internet, por ejemplo. En general, el peor acceso a medios de comunicación en la vivienda se presenta entre los tarahumaras, y el mejor, entre los mayas. Hay que recordar que los mayas viven en localidades de mayor tamaño⁵⁶, respecto a otras comunidades indígenas.

⁵⁵ A este respecto, en el CPyV20, el analfabetismo se mide a partir de la pregunta “¿sabe leer y escribir un recado?”, independientemente del nivel escolar de la persona. La formulación de la pregunta no permite saber, en el caso de los hablantes de lengua indígena, si se sabe o no leer o escribir en español, en la lengua indígena que se habla o en ambas.

⁵⁶ Poco más de la tercera parte de los hablantes de lengua maya residen en localidades urbanas, incluyendo localidades muy grandes (de 100 mil habitantes o más), los hablantes del resto de las lenguas seleccionadas

En esta primera etapa de difusión de información del Banco de México en lenguas indígenas, el material traducido se podrá consultar en su página web. Bajo esta circunstancia, menos de la quinta parte de la población objetivo tendría posibilidad de consultar dicha información desde sus casas. Entre los tarahumaras, sólo el 3% cuenta con computadora o tableta en su hogar, y entre los mayas, esta proporción es cercana al 20%. Esta pequeña proporción se compensa, en parte, con la tenencia de teléfono celular. En un intervalo entre el 40% y el 80% de las viviendas, al menos uno de los miembros del hogar cuenta con teléfono celular. Así, entre el 4% y el 38% de las viviendas tienen conexión a internet.

Figura 1. Porcentaje de hablantes de las lenguas indígenas seleccionadas que disponen del equipamiento de comunicación en la vivienda que habitan, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis cruzado de las bases de datos a nivel “personas” y “viviendas” del CPyV20, INEGI.

Las bajas proporciones de acceso a medios de comunicación en las viviendas, incluyendo al teléfono celular, pone en evidencia la necesidad de desarrollar en el futuro cercano una estrategia mixta para hacer llegar la información traducida: comenzando por la posibilidad de consultar en línea,

viven principalmente en localidades rurales (entre el 77.3 y el 87.6% habitan en localidades de menos de 2,500 habitantes).

ampliando las opciones a la presencia en redes sociales, seguida de la difusión radiofónica o por televisión.

A continuación, se mencionan algunos posibles medios de difusión del material sobre billetes y monedas, una vez que haya sido traducido a lenguas indígenas. En primer lugar, se presenta el método que se utilizará durante 2021, que consistirá en agregar al material en español ya disponible en la página del Banco de México en internet, su traducción a las ocho variantes lingüísticas seleccionadas, para que la población en general pueda consultarlo y descargar una copia de los carteles para su posible reproducción.

Página web del Banco de México

La estrategia más inmediata de difusión consiste en la inclusión del material escrito una vez traducido en la página web del Banco de México. Si bien es un método relativamente sencillo y que no significa un costo adicional al de la traducción de los materiales, es importante considerar las siguientes dos limitantes:

- 1) Como ya se mencionó, no toda la población hablante de alguna lengua indígena sabe leer o escribir. Se espera que una proporción muy pequeña sepa hacerlo en su lengua, pues la tradición escrita es muy baja.
- 2) La proporción de personas en localidades rurales que utiliza internet para consultar información del gobierno es muy baja (menor al 7%, incluyendo cualquier nivel de gobierno tipo de trámite o consulta) y no todas saben leer su lengua.

Debido a lo anterior, la difusión del material escrito en lenguas indígenas mediante su colocación en la página web del Banco de México bien podría ser complementada con **materiales** audiovisuales, tales como doblajes de los videos que ya están publicados en el web.

Plataformas digitales

Desde las plataformas digitales de Facebook, Twitter y YouTube del propio Banco de México se podrían difundir los videos que hayan sido doblados, lo cual permitiría mayor difusión entre los hablantes de lenguas indígenas. Incluso, para la difusión en las redes sociales, se podría solicitar que se publiquen los videos en las diferentes plataformas digitales de las instituciones relacionadas con asuntos indígenas que son consultadas por los hablantes, por ejemplo, el INPI y sus radiodifusoras indígenas, el INAH, el INALI y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), por ejemplo.

Aunque la mejor estrategia de difusión en redes sociales sería la contratación de comerciales y espacios en Facebook, para empezar. Se buscaría llegar a las personas residentes de los municipios seleccionados y a las páginas o comunidades dedicadas a la difusión de las lenguas indígenas de interés. De forma complementaria, se podrían contratar espacios comerciales de material audiovisual en YouTube.

Emisoras de radio

En general, los hablantes de las lenguas suelen escuchar la radio de manera recurrente, principalmente las emisiones transmitidas por el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas. Estas emisoras, dependientes del INPI, están localizadas en diversas regiones de México y cada una de ellas transmite en las lenguas mayoritarias de su área de cobertura. De acuerdo con la información del INPI, el trabajo de estas radiodifusoras “ha generado un importante arraigo en cientos de comunidades, estableciéndose como un modelo de comunicación diferente, frente a la radio universitaria y comercial”.

El Sistema de Radiodifusoras tiene emisiones para la mayoría de las lenguas seleccionadas:

- A. “*XEANT. La voz de las huastecas*”, es la emisora que transmite en náhuatl de la Huasteca y, según el INPI, ha servido para difundir mensajes en los que se dan a conocer los derechos humanos, los derechos indígenas, las formas de organización de la vida comunitaria, el entretenimiento, la equidad de género; así como, para fortalecer las lenguas indígenas de la región y promover la música y la danza tradicionales.
El programa *Plaza Pública* ha sido uno de los más aceptados por los radioescuchas, quienes suelen enviar a la XEANT varios oficios de diferentes ejidos y comunidades para solicitar la realización de algún programa en su comunidad.
- B. “*XEPET. La voz de los Mayas*”, es la emisora que transmite en maya, y a partir del año 2000 ha incluido tecnología digital a sus transmisiones y el uso de internet, el cual ha favorecido el enriquecimiento de los contenidos de la barra de programación.
- C. “*XEVFS. La voz de la frontera sur*”, es la emisora que transmite en diferentes lenguas, entre ellas el tseltal. De igual forma, la emisora “*XECOPA. La emisora de los vientos*”, transmite en tseltal de la zona norte.
- D. Debido a la gran cantidad de variantes lingüísticas que comprende la lengua mixteca, más de una emisora transmite en esta lengua, “*XETLA. La voz de la mixteca*” y “*XEOJN. La voz de la Chinantla*”.
- E. “*XETAR. La Voz de la Sierra Tarahumara*”, es la emisora que transmite en lengua tarahumara (rarámuri), en las variantes del este y oeste, y en tepehuán del norte (ódhami). Su cobertura abarca 401 localidades de 17 municipios de la Sierra Tarahumara, a saber, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Batopilas, Urique, Morelos, Bocoyna, Balleza, Nonoava, San Francisco de Borja, Belisario Domínguez, Carichí, Guazaparez, Chínipas, Maguarichi, Guerrero, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.
- F. “*XEPUR. La Voz de los P’urhepechas*”, es la emisora que transmite en lengua purépecha y tiene cobertura en 240 localidades de 60 municipios del estado de Michoacán.
- G. “*XHCARH. La Voz del Pueblo Hñähñú*”, es la emisora que transmite en otomí (hñähñú), y náhuatl. Su cobertura abarca 86 localidades de 9 municipios de 4 estados: Hidalgo, Querétaro, Veracruz y San Luis Potosí. De acuerdo con la información de la radio, esta emisora ha generado procesos de fortalecimiento de la identidad del pueblo otomí que habita en el Valle del Mezquital.

- H. “XEZV. *La Voz de la Montaña*”, es una emisora que transmite en 3 diferentes lenguas, náhuatl de la Montaña de Guerrero, mixteco alto de Metlatonoc y tlapaneco (me’phaa). Su cobertura abarca 21 municipios del estado de Guerrero, 11 municipios del estado de Oaxaca y 10 municipios del estado de Puebla.

El vínculo tan estrecho que han establecido los grupos indígenas con el Sistema de Radiodifusoras ha podido ser constatado en campo para algunos grupos, particularmente para los Chichimeco Jonáz (E’zar) y los Tarahumaras (rarámuri)⁵⁷. Cabe mencionar que este arraigo no solamente se ha logrado gracias a las emisiones del Sistema de Radiodifusoras, entre los nahuas de la Huasteca, Julieta Valle⁵⁸ menciona que la estación de radio “Huayacocotla” ha sido adoptada con entusiasmo por los nahuas de la huasteca (p.27).

Pantallas en sucursales bancarias

A través de la Asociación de Bancos de México (ABM) se podría solicitar a la banca comercial y de desarrollo que se publique en las pantallas o televisores de sus sucursales, ubicadas en los municipios de interés, los videos doblados a cada una de las cuatro lenguas indígenas. Esto sería de gran relevancia para los hablantes de lenguas indígenas en general, ya que la mayoría de los apoyos del gobierno o los pagos de algunos servicios se realizan en las sucursales bancarias, y mientras esperan para ser atendidos podrían ver la información. Incluso, los usuarios intensivos de efectivo hablantes de lenguas indígenas, procedentes de las regiones donde hay un alto grado de ingresos por remesas, suelen acudir de manera recurrente a estos lugares.

Las sucursales de los diferentes bancos que se elegirían para difundir los videos en sus pantallas se seleccionarían de la base de datos del MDEF, del Banco de México. La difusión de video a través de la ABM, no generaría costo alguno, sólo tendría que programarse el pago del doblaje de los videos seleccionados.

⁵⁷ López, 2016.

⁵⁸ Ver Valle Esquivel, Nahuas de la Huasteca, 2003.

Anexo 7. Material escrito seleccionado para su difusión

Inicialmente se había seleccionado un conjunto de carteles y diapositivas con información de divulgación sobre billetes y monedas —que actualmente se encuentran en la página web del Banco de México, y en conjunto son alrededor de 150 páginas—⁵⁹; sin embargo, después de que la Subdirectora de la SEPI y Tomás López de CEPIADET (ambos especialistas en traducción) revisaron esta información, sugirieron difundir la información más sustancial y presentarla de manera orgánica y escalonada, es decir, que se explicara de lo simple a lo complejo, y definir conceptos desconocidos a través de los conceptos conocidos o ya definidos.

Teniendo en cuenta estas sugerencias, se realizó un nuevo documento con el siguiente contenido:

1. Los billetes se revisan
 - a. ¿Qué se revisa en los billetes? “Los elementos de seguridad”
 - b. Aun teniendo todos los elementos, los billetes podrían no ser válidos
 - i. Billetes maltratados
 - ii. Billetes alterados
 - iii. Billetes en “proceso de retiro”
 - iv. Billetes “desmonetizados”
2. Las monedas también se revisan
 - a. ¿Qué se revisa en las monedas y cómo se hace?
 - b. Aun teniendo todos los elementos, las monedas podrían no ser válidas
 - i. Monedas deterioradas
 - ii. Monedas en “proceso de retiro”
 - iii. Monedas “desmonetizadas”
3. ¿Qué hacer cuando se duda de la validez o autenticidad de los billetes o monedas?
4. ¿A dónde se puede acudir? Servicio de canje de billetes y monedas
5. Anexo 1. Billetes del Banco de México
6. Anexo 2. Principales elementos de seguridad de los billetes de la “familia” F y G (carteles)
7. Anexo 3. Familia de monedas

⁵⁹ Las diapositivas mencionadas son de los siguientes documentos:

- 1) Preguntas frecuentes sobre la validez de billetes: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BEDC4C32E-16A6-F6FB-6544-6B0E67167815%7D.pdf>
- 2) Billetes del Banco de México: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BBC672DAE-4644-C05B-57E2-2ECFF669A152%7D.pdf>
- 3) Familias de monedas: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BDCC42A73-34E2-0488-6A0E-008B43768CA9%7D.pdf>
- 4) Elementos de seguridad en billetes de las familias F y G: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B2FF521C2-6D0D-F649-4DEB-C17314B7E8D3%7D.pdf>

8. Anexo 4. Elementos de seguridad en monedas (carteles)

Los carteles mencionados son los siguientes:

1. Billete \$20 F, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BE00C3CA3-08DC-ECCC-E5CC-49AA61A4A0ED%7D.pdf>
2. Billete \$50 F1, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B7379E876-1947-AF18-2900-CCF2E01C694A%7D.pdf>
3. Billete \$100 F, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BBAEDDE35-EDAD-1FC6-7C32-3449B23826D5%7D.pdf>
4. Billete \$200 F, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B1BB0FFD1-FD01-DC64-DCE5-ABC172E60B0%7D.pdf>
5. Billete \$500 F, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BAA416701-C167-E8FF-9BA1-2F1268BFFCC1%7D.pdf>
6. Billete \$1000 F, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BEC8EECE5-54E6-DCC6-D031-118CC52C1BD4%7D.pdf>
7. Billete \$100 G, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B2B323C4E-721E-E6F7-859E-853C792109EF%7D.pdf>
8. Billete \$200 G, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B65008F18-F8DE-E0DB-EC4F-E698EE3AF690%7D.pdf>
9. Billete \$500 G, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BC554C63B-0316-EF4B-8F4D-319380C6BD97%7D.pdf>
10. Billete \$1000 G, cartel con sus elementos de seguridad: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7BE5395918-900B-1386-106F-59F3440B738B%7D.pdf>
11. Nueva moneda de \$20. En celebración de los 500 años de la fundación de la ciudad y puerto de Veracruz: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B8B8D78E5-0B77-23B1-ACB7-5D4CF9CA14F7%7D.pdf>
12. Moneda conmemorativa de \$20. Centenario de la muerte del General Emiliano Zapata Salazar: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B5267692A-3CAB-F77D-DF64-02910AC26F87%7D.pdf>

Se espera que la traducción de estos materiales sirva posteriormente de guía para desarrollar principalmente material audiovisual, pues, como ya se ha comentado, la lectoescritura no es una práctica común entre los hablantes de lenguas indígenas.

Anexo 8. Especialistas consultados

Maribel Alvarado García

Lingüista mixteca egresada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ha trabajado y colaborado en proyectos de investigación de Ingeniería lingüística, Etnobiología, Antropología y Educación en el INALI, INAH, UNAM, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), Instituto Superior Intercultural Ayuuk- Universidad Iberoamericana (ISIA-IBERO) y la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI) Chihuahua. Desde el 2014 ha dado acompañamiento a tres proyectos colectivos de escritura y edición para la lengua tarahumara en la región de Batopilas, Chihuahua, así como para la lengua náhuatl de Teopoxco y para el mixteco de Santiago, Apoala, ambos en Oaxaca. A la par, ha desarrollado dos proyectos de investigación lingüística: el estudio sobre lo que hay detrás de la creación del léxico (nuevas palabras), y sobre diversidad, variación y cambio lingüístico. De 2020 a marzo del 2021 estuvo a cargo de la Subdirección de Lenguas Indígenas de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) de la Ciudad de México, a cuyo cargo estuvo principalmente el programa social que brinda servicios de interpretación y traducción.

Roland Terborg Schmidt

Roland Terborg⁶⁰ trabaja en el Departamento de Lingüística Aplicada (DLA) de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM. Es doctor en lingüística por la UNAM. Junto con Laura García Landa creó la línea de investigación sobre política y planificación del lenguaje. Su área de interés es el desplazamiento de lenguas indígenas y minorizadas, la sociolingüística, así como el paradigma de la complejidad (complejica). También es cofundador del Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas (GALA) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I.

Ha publicado en áreas relacionadas a las mencionadas junto con Laura García Landa, Virna Velázquez e Isela Trujillo.

José Luis Moctezuma Zamarrón

José Luis Moctezuma⁶¹ es licenciado en Lingüística por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestro y doctor en Antropología Lingüística por la Universidad de Arizona. Es especialista en lenguas y culturas de los grupos étnicos del norte de México (en especial con kickapoo, tepehuano del sur, yaqui y mayo). Ha sido investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Sonora, por más de 40 años. Ha publicado varios libros como autor y editor, así como múltiples artículos y diversos materiales de divulgación. Ha impartido cursos, diplomados y

⁶⁰ https://unam.academia.edu/RolandTerborg?from_navbar=true

⁶¹ moctezumajose56@gmail.com

conferencias en diversas instituciones del país. Es miembro fundador del Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas.

Ernesto Díaz Couder

Ernesto Díaz es maestro en Antropología Lingüística por la Universidad de California en Berkeley. Actualmente es Profesor Titular de Tiempo Completo en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Ha sido responsable de varios proyectos de investigación sobre política del lenguaje y educación bilingüe para pueblos indígenas algunos con financiamiento del Banco Mundial o el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). También ha participado como investigador en equipos interinstitucionales e internacionales. Ha sido docente en temas de políticas lingüísticas y educativas para los pueblos indígenas en la UPN, la ENAH, la UIA y la Universidad Complutense y Casa de América en España.

Es responsable de la creación y coordinador fundador de la Maestría en Lingüística Indoamericana del CIESAS, cofundador del Proyecto Interinstitucional de Política del Lenguaje; responsable técnico del proyecto INI-CIESAS para la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En la UPN ha sido Secretario Académico, Coordinador del Área Académica de Diversidad e Interculturalidad y Coordinador de la Maestría en Desarrollo Educativo. Ha sido consultor sobre educación bilingüe y formación de docentes indígenas en México, Paraguay y Bolivia.

José Antonio Flores Farfán

José Antonio Flores⁶² es doctor en Lingüística por la Universidad de Ámsterdam, Holanda. Ha sido profesor-investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) desde 1984. Actualmente también es coordinador del Acervo Digital de Lenguas Indígenas del Laboratorio Víctor Franco del CIESAS, en la Ciudad de México. Dentro de sus líneas de investigación se pueden mencionar aspectos de la historia de la lengua y cultura nahuas.

Ha colaborado con distintas universidades de América y Europa como profesor e investigador visitante. Ha publicado alrededor de cien artículos y cinco libros científicos. Combina la investigación básica y aplicada con la promoción de la diversidad lingüística, mediante la producción de festivales, programas de radio, televisión y cine sobre la gran diversidad lingüística mexicana, y en la escritura en solitario o en coautoría, traducción y edición de libros para niños. Representa a Linguapax en América Latina y es miembro, entre otras, de la Academia Mexicana de Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores.

Fidencio Briceño Chel

Hablante nativo de maayat'aan (maya yucateco). Licenciado en Ciencias Antropológicas con especialidad en Lingüística y Literatura por la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestro en

⁶² <https://ciesasdocencia.academia.edu/JoséAntonioFloresFarfán>;
https://www.youtube.com/channel/UCd0ZtAAIHPk_QqIf-VYO3Vg

Lingüística por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Cuenta con estudios de doctorado en Lingüística antropológica por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es profesor de lengua maya yucateco actual y colonial desde hace más de 30 años, así como de lingüística, traductología, literatura y cultura maya en universidades nacionales y extranjeras. Investigador de la lengua y la cultura maya de la Península de Yucatán. Desde 1991 es investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Es coordinador de la Sección de Lingüística que él mismo creó en el Centro INAH Yucatán, donde dirige el proyecto “Documentación, fortalecimiento y difusión del maya yucateco peninsular” y desde donde defiende el patrimonio lingüístico y cultural peninsular.

Fue coordinador del proyecto de realización de las Normas de Escritura para la Lengua Maya de la Península de Yucatán (INALI. 2014), así como del Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2008 y el INALI en 2009.

Como servidor público a nivel federal ha sido Coordinador del área de lenguas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (CDMX 1992-2000), fue Director de Investigación del INALI (2006), así como Director General Adjunto Académico y de Políticas Lingüísticas del INALI (2018).

Virna Velázquez Vilchis

Virna Velázquez Vilchis⁶³ es doctora en Lingüística por la UNAM. Es Profesora de tiempo completo de la Facultad de Lenguas, perfil PRODEP. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Ha publicado diversos capítulos de libro y artículos en revistas locales y nacionales. Ha sido responsable principal de diversos proyectos de investigación en la UAEM, es colaboradora permanente del grupo de planificación del lenguaje del departamento de lingüística aplicada de la ENALLT UNAM y miembro fundadora de GALA.

Su área de interés es la sociolingüística, particularmente las lenguas en peligro, las actitudes y la identidad, así como la interculturalidad y los derechos lingüísticos. Su segunda área de interés es la enseñanza de español para extranjeros.

Laura García Landa

Doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es profesora titular B en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM. Participa en el programa de la Maestría en Lingüística Aplicada del Posgrado en Lingüística, donde imparte los seminarios de Política y Planificación del Lenguaje, Sociolingüística, Metodología de la Investigación, Seminario de Tesis y Análisis Político del Discurso. Dentro de este programa asesora tesis de maestría y de doctorado. Ha participado en el proyecto “Actualización en lingüística aplicada a distancia” y codirigido los proyectos “La vitalidad de las lenguas indígenas de México: un estudio en tres contextos” y “Situaciones y prácticas bilingües que contribuyen al mantenimiento desplazamiento de lenguas:

⁶³ <https://orcid.org/0000-0002-5630-9360>

análisis del conocimiento y de la máxima facilidad compartida como sistemas complejos”. También lideró el proyecto “Diseño de materiales para el desarrollo de la competencia socio-pragmática”.

Sus áreas de interés son: la Sociolingüística, la política y planificación del lenguaje en la educación y la sociopragmática. Ha impulsado y consolidado la Línea de investigación de Política del Lenguaje y ha organizado el Simposio sobre Política del Lenguaje que ha tenido lugar ya por siete ocasiones.

Isela Trujillo

Es Doctora y Maestra en Lingüística por la Universidad Nacional Autónoma de México, y Licenciada en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ha sido colaboradora en diversos proyectos de investigación sobre las lenguas indígenas de México, se ha especializado en diversos temas sociolingüísticos como el del mantenimiento-desplazamiento de las lenguas indígenas de México, educación bilingüe e intercultural, la alfabetización y escritura de las lenguas originarias entre otros. Ha escrito diversos artículos sobre la situación de desplazamiento y vitalidad de la lengua mixe o ayuuk de Oaxaca.

Cirilo Cosme Gregorio

Es originario de un pueblo mixe de la zona media, candidato a Doctor y Maestro en Estudios Críticos del lenguaje por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Licenciado en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha especializado en temas de enseñanza-aprendizaje de la lengua mixe como segunda lengua, lecto-escritura y actitudes hacia las lenguas indígenas.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx